

Universidad Nacional
Facultad de Filosofía y Letras
Instituto de Estudios Latinoamericanos
Sistema de estudios de posgrado
Posgrado profesional en Derechos Humanos y Educación para
La Paz

Título:

Re-existencias. Aproximaciones a la liberación a partir del acercamiento a las narraciones sociales sobre envejecimiento y vejez en personas de 45 a 60 años participantes de los programas de AGECO en Costa Rica durante el año 2022.

Sustentante: Andrea Dotta Brenes

Heredia, Costa Rica

2022

Trabajo presentado para optar al grado de Magíster en Derechos Humanos y Educación para La Paz. Cumple con los requisitos establecidos por el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional. Heredia. Costa Rica.

MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR



M.Sc Andrés Mora Ramirez
Coordinador del posgrado



M. S.c Dan Abner Barrera Rivera
Tutor de tesis



Isela Conales Mejias
Miembro del Comité Asesor



Andrea Dotta Brenes
Sustentante

Resumen

El presente documento refiere al trabajo final de graduación para optar por la Maestría profesional en Derechos Humanos y Educación para La Paz del Instituto de Estudios Latinoamericanos-IDECLA de la Universidad Nacional de Costa Rica, cuyo tema de estudio se tituló “Re-existencias. Aproximaciones a la liberación a partir del acercamiento a las narraciones sociales sobre envejecimiento y vejez en personas de 45 a 60 años participantes de los programas de AGECHO en Costa Rica durante el año 2022”.

El tema surge a raíz del interés de la persona investigadora por acercarse a conocer las perspectivas, anécdotas, sentires y pensares de quienes se encuentran próximos y próximas a cumplir la edad cronológicamente establecida para entrar en la etapa denominada vejez, comienza por interrogarse que, frente a un mundo envejeciente y dentro de una lógica moderna, capitalista e instrumental, ¿cómo se crean las narraciones al respecto de este proceso? ¿cómo hilvanar estas narraciones con los imaginarios sociales que se construyen a partir de escenarios de discriminación por edad? Y ¿cuáles aportes podrían emerger a partir de la Filosofía de la Liberación?

El presente documento transita por estas interrogantes y cómo metodológica y teóricamente se argumentan para dar respuesta a la pregunta y los objetivos investigativos, siendo así, el presente documento se estructura a partir de capítulos, a saber:

Capítulo 1 corresponde con la introducción al tema, la debida justificación en donde se argumenta con datos estadísticos la importancia de estudiar el presente tema, se presentan los respectivos antecedentes revisando otros documentos similares generando un balance general de los principales vacíos, aportes y novedades de la investigación. Seguidamente, se coloca el objetivo general y los correspondientes objetivos específicos que brindan los pasos requeridos para responder a la pregunta de investigación para finalmente presentar el marco teórico, en donde se desarrollan las principales categorías teóricas que brindan el fundamento necesario.

En el capítulo 2 se encuentra el detalle metodológico para llevar a cabo la estrategia de investigación y la escritura académica, lo cual refiere al paradigma y enfoque de investigación, la delimitación espacial y temporal, las fuentes de investigación, las técnicas y los respectivos instrumentos así como la población participante de la misma, incluyendo las fases de la investigación y el cronograma de trabajo.

Esto permite llevar a cabo el capítulo 3, que es el producto en sí mismo, el artículo académico en donde se presentan los resultados de la fase de campo, el análisis y triangulación de los mismos y las conclusiones y recomendaciones.

Posteriormente se encuentra el capítulo 4, en el cual se brindan las reflexiones finales, que incluyen recomendaciones y reflexiones del proceso investigativo y de los resultados, finalizando con la bibliografía y los anexos.

Agradecimientos

A toda mi familia, presente y pasada que mediante sus conexiones y vínculos conscientes e inconscientes me trajeron hasta aquí.

Tabla de contenido

<u><i>Capítulo 1: Introducción</i></u>	2
<u>El tema de estudio, su importancia y justificación</u>	2
<u>Antecedentes</u>	5
<u>Objetivos</u>	8
<u>Objetivo General</u>	8
<u>Marco teórico-conceptual</u>	9
<u><i>Capítulo 2: Estrategia de investigación y escritura académica</i></u>	17
<u><i>Capítulo 3 Producto</i></u>	20
<u><i>Capítulo 4 Reflexión final</i></u>	49
<u><i>Bibliografía</i></u>	52
<u><i>Anexos</i></u>	57

Lista de figuras

Anexo 1 Figura 1 Interconexiones entre categorías y subcategorías

Lista de descriptores

Derechos humanos, envejecimiento, liberación, modernidad, narraciones sociales, vejez.

Capítulo 1: Introducción

El tema de estudio, su importancia y justificación

A partir de 1950, las mejoras en las condiciones de vida, el acceso a la seguridad social, a servicios básicos tales como salud, vivienda, educación, agua potable y electricidad, aunado a la baja en la tasa de fecundidad, a partir de los movimientos de luchas feministas que permitieron el control de la natalidad, fueron acciones que, articuladas, lograron que la esperanza de vida aumentara, lo cual se tradujo en una mayor cantidad de población adulta mayor, esto se conoce como el Fenómeno del Envejecimiento Poblacional. Al respecto UNFPA (2012) indica que “La disminución de las tasas de fecundidad y el aumento de la supervivencia hasta edades más avanzadas son las causas del envejecimiento de la población. La esperanza de vida al nacer aumentó sustancialmente en todo el mundo” (p.3).

Se comprende que la conformación de la población se está modificando, en las próximas décadas serán las personas mayores quienes engrosen, por sobre las personas de otras edades, la cantidad de población. “Para 2050, habrá por primera vez más personas de edad que niños menores de 15 años. En el año 2000 ya había más personas de 60 o más años de edad que niños menores de cinco años” (UNFPA, 2012, p.7).

Las personas envejecemos día a día, es un proceso natural, universal progresivo e irreversible. El Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (2013) expresa que este es uno de los fenómenos demográficos más importantes que se han dado en los últimos tiempos, y, si bien es motivo de celebración también es de reflexión cuidadosa, pues implica profundas modificaciones en las estructuras sociales, económicas y culturales. “Nunca en la historia de la humanidad las personas han vivido tantos años como en la actualidad” (CEPAL, 2013, p.37).

Por lo tanto, promover los derechos humanos de las personas mayores se fundamenta en el reconocimiento de la dignidad de este grupo poblacional y, en la lucha contra la discriminación a causa de la edad, sin embargo, el discurso actual carece de posturas críticas que permitan un análisis de las implicaciones de envejecer en un mundo dictado por lógicas

modernas que repercuten, no solo en la forma en que creamos epistemes, sino en las valoraciones de nuestras propias identidades y nuestros propios cuerpos.

En un mundo que envejece aceleradamente, estudiar cómo las personas se apropian o no de este proceso permitirá el avance para promover los derechos humanos como una tarea que se fundamenta en el reconocimiento de la dignidad de este grupo poblacional y, por lo tanto, en la lucha contra la discriminación a causa de la edad, en un diálogo desde el sur que propicie formas de acercarse a la liberación a partir de la teoría social crítica.

Partiendo del entendimiento de que, el sistema capitalista ha creado un entramado de relaciones basadas en los procesos de producción, forjando riqueza sin reparto equitativo, amasando a su paso grandes desigualdades, para expandirse y crecer, por lo cual Echeverría detalla que la modernidad capitalista tiende a la abundancia, así como a la emancipación y por lo tanto, “Este sería el secreto de la ambivalencia del mundo moderno” (2011, p. 19).

Esta ambivalencia es la sensación de que vivimos más años, pero ¿en qué condiciones? De Sousa expresó “La ciencia moderna nos legó un conocimiento funcional del mundo que alargó extraordinariamente nuestras perspectivas de sobrevivencia. Hoy no se trata tanto de sobrevivir como de saber vivir” (2009, p.53). El problema radica en que, estos constructos que la modernidad ha fabricado están basados en premisas estereotipadas y mitificadas sobre la vejez que generan interacciones que discriminan y violentan a las personas adultas mayores y por lo tanto, afectan el pleno goce y ejercicio de los derechos humanos, acercarse a comprender la forma en que las y los sujetos de estudio asumen su envejecimiento contribuirá a construir aportes para la lucha por la liberación. Siendo así, el tema de investigación propuesto fue: **Re-existencias. Aproximaciones a la liberación a partir del acercamiento a las narraciones sociales sobre envejecimiento y vejez en personas de 45 a 60 años participantes de los programas de AGECO en Costa Rica durante el año 2022.**

En el marco de las observaciones anteriores, si son las personas quienes ejercemos, practicamos y hablamos sobre derechos humanos, y quienes creamos las políticas sociales resulta fundamental comprender bajo qué ideas sobre la vejez y el envejecimiento se promueven derechos humanos o no, y se crean o no políticas o, a lo mejor incluso, necropolíticas, desde la cosificación de las personas, en tanto el cuerpo se convierte en una

mercancía descartable: “Las personas ya no se conciben como seres irremplazables, inimitables e indivisibles, sino que son reducidas a un conjunto de fuerzas de producción fácilmente sustituibles” (Mbembe, 2006, p.5).

Ahí radica la importancia de la edad como una dimensión de lucha desde un cuerpo que envejece como un proceso natural, pero que dentro de la lógica capitalista es desechado, lo cual “...nos invita a recuperar el cuerpo para promover la vida en dignidad desde un lugar en concreto, a reconocer su resistencia histórica y su dimensionalidad de potencia transgresora, transformadora y creadora” (Cabnal, 2010, p.22).

Por lo cual, ante la desesperanza frente al capitalismo y el neoliberalismo que desarticulan, invisibilizan, desmovilizan y minimizan, debe prevalecer la acción colectiva, la organización y articulación de la ciudadanía activa, creativa y reivindicante hacia transformaciones sociales que construyan democracias fuertes, bajo la consigna de una vida digna y una sociedad para todas las personas, como lo expresó Freire (1965), no se trata de postulados de adaptación ni de transición, son movimientos de ruptura, de cambio y de transformación fundamentalmente críticos y virtualmente liberadores que permitan una justicia cognitiva y la decolonización del ser, del saber y del poder.

Esta lucha no puede ser un recurso discursivo hueco y retóricamente opresor como se ha utilizado durante mucho tiempo y que significa un vacío investigativo, todo lo contrario, debe resaltarse como un proyecto práctico de resistencias y de reivindicación de las libertades; desde la construcción de los espacios de convivencia, de las narraciones y estructuras sociales; situadas desde las experiencias latinoamericanas, corpóreas y críticas, “...reconociéndonos en sujetos y sujetas con derechos epistémico para crear pensamiento propio y con ello ir abasteciendo nuevos paradigmas que nos permitan trascender las opresiones y envolver a las otras y los otros en esta responsabilidad de transformación profunda” (Cabnal, 2010, p.22).

Ya lo planteaba Fals-Borda (2009), la investigación resulta vacía si no se compromete con aquello que pretende comprender porque elige ante una realidad en disputa permanente y define una valoración ante un mundo desigual para buscar la justicia, rompiendo con la mirada clásica hegemónica externa de cómo investigar, pues quién investiga debe escuchar

para entender, dialogar para producir conocimiento y pensar sintiendo; de ahí que se entronque la importancia de llevar a cabo el presente estudio como un aporte a la forma en que las y los sujetos de estudio asumen su envejecimiento para la lucha por la liberación. De esta forma, y para la presente investigación, se planteó la siguiente pregunta: **¿Cuáles son las posibles aproximaciones a la liberación a partir del acercamiento a las narraciones sociales sobre envejecimiento y vejez en personas de 45 a 60 años participantes de los programas de AGEKO en Costa Rica?**

Antecedentes

Refiere a la recopilación analítica de investigaciones que guardan relación con el planteamiento en cuestión. Se revisaron cinco repositorios diferentes, entre ellos los de la Universidad Nacional de Costa Rica, la Universidad de Costa Rica, la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, la Red Latinoamericana de Gerontología y la Red de Revistas Científicas, mapeando aproximadamente 2000 documentos relacionados con el tema, de los cuales la mayoría versaban sobre envejecimiento activo, migración, todo tipo de enfermedades relacionadas con la vejez, tradiciones, intergeneracionalidad, pobreza, urbanismo gerontológico, actividad física, violencia, salud y salud mental, calidad de vida, uso del tiempo libre, voluntariado, preparación para la jubilación, proyecto de vida, red de cuidado, auto cuidado y estimulación cognitiva.

Utilizando el criterio de temporalidad a partir del año 2011, así como el criterio de búsqueda relacionado con las categorías de envejecimiento, vejez, narraciones sociales, Filosofía de Liberación, Teoría Social Crítica y Teoría Crítica de los Derechos Humanos se seleccionan ocho trabajos que aportan a la comprensión de la temática en estudio.

El primer trabajo del autor Kogan (2011) “Jóvenes y viejos: ¿el cuerpo como locus de identidad?”, deviene de una investigación empírica cualitativa realizada en Perú en donde se entrevista a 36 personas acerca de las vivencias de sus cuerpos como locus de la identidad, se basa en categorías como ciclo de la vida y la vejez y el cuerpo. Llegando a conclusiones como que la experiencia corporal es diferente según el sexo y el ciclo de la vida, así como sus transformaciones son relevantes para la construcción de la identidad, aportes importantes para el planteamiento del análisis de los hallazgos en esta investigación.

El trabajo de la autora Morera (2016) “Paradigmas sociales y el Principio de Autonomía de la persona adulta mayor en Costa Rica” presentado para optar por el grado de licenciatura en derecho de la Universidad de Costa Rica, plantea como objetivo “Analizar el principio de autonomía de las personas adultas mayores en nuestra sociedad, para determinar si se cumplen los derechos fundamentales que se otorgan al amparo de este principio” (p.22) y construye el problema en esta misma línea “¿Está nuestro país listo para enfrentar a las necesidades de una población que envejece y responde esta la normativa existente a las necesidades exigidas por dicha población? (p.23). Recupera categorías conceptuales fundamentales que aportan a la construcción del presente marco teórico como persona adulta mayor, envejecimiento saludable, derechos fundamentales, principios, valores, consideraciones ético-morales, necesidades y calidad de vida.

Seguidamente, el trabajo final de investigación de Palma (2020) con el tema “Visibilizar saberes y sentires de los derechos humanos en la población adulta mayor del Centro Diurno de la Persona Adulta Mayor Asociación Coraje y Esperanza en la comunidad de San Ramón, Alajuela”, propone un análisis de la población adulta mayor de Costa Rica desde la perspectiva crítica de los derechos humanos, lo cual es útil para esta investigación al utilizar categorías referenciales como teoría crítica de los derechos humanos, vulnerabilidad social, envejecimiento y vejez, envejecimiento poblacional, programas de atención e institucionalización.

Pérez-Damián (2013) redacta un artículo titulado “El cuerpo como territorio de combate contra el envejecimiento”, planteando que las representaciones sociales e imágenes culturales constituyen la autopercepción de las personas mayores construyendo los significados de la vejez con relación al cuerpo, la estética y el envejecimiento, un cuerpo social que imprime un sentido y un valor a su existencia, explica “Por ello, no es posible pensar en el cuerpo físico-biológico, sino más bien como el sitio donde habita la palabra que se corporiza en una imagen. Así, el cuerpo es modelado discursivamente” (p.256). La relación que efectúa el autor con respecto al cuerpo y a la edad son de especial interés para el análisis de los resultados en la presente investigación.

Otro artículo es el de Vera (2016) denominado “Situación actual de los Derechos humanos en la normativa del adulto mayor en América Latina y México”. Su objetivo versó en

determinar qué derechos humanos de las personas mayores deben ser respetados por la normatividad, ante lo cual se puede vislumbrar un vacío de cara al presente trabajo, con respecto al enfoque crítico de los derechos humanos. Utilizó como metodología un análisis de derecho comparado de las legislaciones de once países de América Latina, lo cual aporta a la comprensión del contexto regional. En los resultados obtuvo que dos países cumplen con los derechos humanos fundamentales, siendo que los otros tienen una ausencia de derechos humanos y por lo tanto argumenta la necesidad de una Convención Internacional.

Por último, el artículo de Robledo y Orejuela (2020) “Teorías de la sociología del envejecimiento y la vejez”. Recalcan que existe una ausencia de un corpus teórico propio de la gerontología que ha promovido perspectivas más descriptivas que explicativas. Analizan las tres generaciones de teorías, las de primera comprenden la desvinculación, la actividad, la modernización y el envejecimiento como subcultura, las de segunda generación refieren a continuidad, rotulación social, intercambio social y estratificación de edad, finalmente las de tercera generación son las del construccionismo social, curso de vida, teorías feministas del envejecimiento, economía política del envejecimiento gerontología crítica. El recorrido de las generaciones de teorías resulta un aporte fundamental para comprender los abordajes teóricos, aun cuando no se vincula explícitamente con la teoría social crítica o la teoría crítica de los derechos humanos.

Si bien existen múltiples estudios sobre la población adulta mayor, a partir de diversas disciplinas como medicina, enfermería, sociología, etnografía, trabajo social, psicología y filosofía, en su gran mayoría distan de abordar el tema a partir de posturas de lucha, resistencia y liberación desde una perspectiva crítica de derechos humanos en tanto categorías transversalizadas por la opresión moderna, capitalista y neoliberal.

Varios de los estudios relacionados con la temática sobre envejecimiento y vejez efectúan un comparativo entre juventud y vejez lo cual perpetúa una lógica dicotómica moderna y hegemónica, hombre-mujer, riqueza-pobreza, juventud-vejez distanciándose del propósito de este estudio de abordar el análisis desde la teoría crítica de los derechos humanos. Finalmente, los antecedentes seleccionados hacen referencia de alguna u otra forma a las categorías de análisis del presente estudio, sin embargo, ninguno incluye todas las categorías juntas a saber; teoría crítica de los derechos humanos, teoría social crítica, vejez,

envejecimiento, narraciones sociales y Filosofía de la Liberación; lo cual permite concluir con la relevancia del presente estudio en cuanto aspira a ser novedoso al integrar dichos elementos en relación con el fenómeno mundial del envejecimiento poblacional.

Objetivos

Objetivo General

Analizar a partir del acercamiento a las narraciones sociales cómo asumen el envejecimiento personas de 45 a 60 años participantes de los programas de AGEKO en Costa Rica durante el año 2022 que propicien aproximaciones desde la Filosofía de la Liberación.

Objetivos específicos

1. Recuperar las narraciones sociales respecto al envejecimiento y la vejez en personas de 45 a 60 años participantes de los programas de AGEKO en Costa Rica durante el año 2022.
2. Vincular la asunción del envejecimiento y la vejez en las narraciones sociales con respecto a la categoría de modernidad.
3. Visualizar los aportes de la Filosofía de la Liberación a las narraciones sociales respecto al envejecimiento y la vejez en Costa Rica durante el año 2022.
4. Escribir un artículo académico que exponga e informe sobre el tema de los derechos humanos respecto al proceso de envejecimiento y etapa de la vejez en relación con la categoría modernidad.

Marco teórico-conceptual

El presente apartado representa la fundamentación epistemológica y ontológica, de cómo se entiende teórica y conceptualmente el fenómeno en cuestión, quien investiga, estudia y selecciona las principales teorías y conceptos que utiliza como la base sobre la cual interpreta y analiza los hallazgos, por lo que revela cómo la persona investigadora interacciona e interconecta las teorías a la luz del fenómeno en estudio. (Ver anexo 1)

1. Modernidad: instrumentalización de la vejez a partir del capitalismo salvaje, el neoliberalismo y sus necropolíticas.

El debate de la Modernidad-modernidades es fundamental pues implica a la misma construcción del sujeto, de su identidad a partir de la forma en que se ve y se concibe al mundo y la vida. Autores como Echeverría (2011) y Dussel (2015) han estudiado fenómenos modernos desde antes de la conquista de América Latina, sin embargo, se identifica que "...modernidad está asociada al descubrimiento y a la conquista de América" (Castro, 2008, p.45). De esta manera, la colonización impuso ideales de progreso y desarrollo imperialistas, mediante "pacificaciones" que se orientaron hacia un fin en común, a saber: "civilizar", a los pueblos originarios, que eran considerados como bárbaros, lo cual debería llevar "progreso" mediante las formas de producción modernas en el marco del capitalismo.

Para América esto fue un genocidio y un epistemicidio, la religión y la educación se convirtieron en herramientas de sometimiento ideológico, para generar habilidades básicas mínimas para la mano de obra de la producción capitalista. Lo cual conllevó a la construcción de una mentalidad colonial, "Es conocida la tendencia adoptada por minorías sometidas y estigmatizadas, de incorporar de manera acrítica, las imágenes deformadas de los estereotipos, naturalizando su situación y vivenciando una supuesta inferioridad ante otros segmentos sociales y étnicos dominantes" (Radovich, 2009, p.6).

Si bien la conquista de América Latina significó la subordinación como un espacio colonial sujeto a un centro político europeo y luego norteamericano, desde la conquista empezó la lucha por la libertad y los derechos humanos como explica (Castro, 2018), como movimiento contrahegemónico ante un ideal de progreso inalcanzable, un proyecto inacabado que persiste oprimiendo y violentando a todo aquello que cataloga como "otredad" y "diversidad" instaurada en el racionalismo como única forma válida de crear conocimiento a la cual Quijano (2017) refiere como el dominio de la razón sobre la humanidad, para esclavizar, dominar y someter a la naturaleza y a las personas a quienes industrializa en consumo y mercancía, estando en contra de todo aquello que no sea instrumentalizable, en el caso que atañe: el envejecimiento y la vejez características propias de la vida misma.

Echeverría (2011) lo refuerza al indicar tres fenómenos modernos, siendo el primero la capacidad técnica del ser humano a partir de la racionalidad como acción calculada para

controlar a la naturaleza y a la humanidad y como la misma es doblegada para los fines de producción mercantilistas, el segundo fenómeno moderno es la supremacía de la política económica por sobre cualquier otra política, y el tercero refiere al comportamiento individualista que se impone por sobre el comunitarismo, la solidaridad y la ética del cuidado, estas posturas dicotomizan los valores y preceptos de la sociedad.

Esto se traduce en las relaciones del mercado como espacios de intercambio de objetos que fragmentan las relaciones sociales obligándolas a ser frías, distantes, individuales e impersonales “Nada se produce, nada se consume, ningún valor de uso puede realizarse en la vida práctica de la sociedad capitalista, sino se encuentra en función de soporte o vehículo de la valorización del valor de acumulación del capital” (Echeverría, 2011, p.18). La filósofa y autora Valencia (2010) expresa que es la “Inversión de términos donde la vida ya no es importante en sí misma sino por su valor en el mercado como objeto de intercambio monetario” (p.21).

Este recorrido, que de ninguna forma pretende ser absoluto ni concluyente, proporciona las bases para comprender las siguientes subcategorías sobre capitalismo salvaje, neoliberalismo y necro políticas. Quijano (2010) explica que la base del capitalismo se ha modificado, de la compra y venta de la fuerza de trabajo hacia el control de las subjetividades frente al estancamiento productivo y la alta inflación que fue característica de los años 70, aunado a la desintegración del socialismo, se abrió paso a nuevas formas de control por parte de patrón de poder existente, como era de esperar, el neoliberalismo ha logrado crear “...enormes crisis de existencia y de significados que están siendo vividas por los no consumistas y los consumistas del mundo en formas que la ideología neoliberal no puede predecir ni controlar”(Valencia, 2010, p.21). El sistema propone que el individuo se responsabilice de sí implantando el individualismo como un valor, mientras que el Estado puede desresponsabilizarse de sus deberes y enfocarse únicamente en la producción de capital a toda costa, como principio único para una vida digna. Mbembe (2006) explica que produce “... seres invisibles que habitan no lugares (la calle, los aeropuertos, las estaciones de tren, los hospicios, etc., cuya vida se encuentra en manos del necropoder” (p.140).

Las políticas neoliberales legislan sobre la economía y el aumento de capital, creando un capitalismo salvaje que se ha convertido en un sistema cultural que dicta las pautas de cómo

vivir, envejecer y morir a partir de necropolíticas, que mercantilizan la vida e instrumentalizan la humanidad, de acuerdo con Mbembe (2006).

2. Cuerpo territorio: imaginarios y narraciones sociales a partir del envejecimiento y la vejez.

Es importante comenzar aclarando que, vejez y envejecimiento no son sinónimos, “la vejez es un estado en la vida y el envejecimiento un proceso que sucede a lo largo del ciclo vital” (Fernández-Ballesteros, 2004, p.1). La vejez es una etapa cronológica, como lo es la infancia o la adultez, en donde se experimentan cambios en diversas dimensiones, a partir de roles instaurados por la sociedad, muchos de los cuales traen una fuerte carga de estereotipos creados a partir de los imaginarios sociales y que se difunden en las narraciones sociales.

En la vejez, como etapa del ciclo vital, se logran observar con mayor facilidad aquellos cambios que supone el proceso de envejecimiento y que se han generado de forma progresiva y natural a lo largo de la vida. No es posible ubicar una edad específica en donde se comienza a ser mayor porque los cambios que conlleva el envejecimiento no aparecen de una sola vez, no obstante, a nivel legal se estima una edad para ser sujetas de protección, que usualmente es entre 60 y 65 años de acuerdo con la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos para las Personas Adultas Mayores (2016).

De acuerdo con Moragas (2004) se plantean tres formas de concebir esta etapa, la primera se basa en la edad cronológica, el tiempo transcurrido y las condiciones que le han rodeado, la segunda es la funcional que relaciona la vejez con limitaciones de funcionalidad y la tercera como etapa vital, reconoce que el transcurso del tiempo tiene efectos distintos en cada persona de acuerdo con su realidad. Por lo tanto, se puede comprender que la vejez es diferente para todas las personas siendo incorrecto homogenizarla como un único proceso que requiere del mismo abordaje.

Por otro lado, la categoría de envejecimiento alude a los múltiples cambios que se desarrollan a lo largo de la vida y que son distintos para cada persona. Barraza y Castillo (2006) lo han descrito como: universal porque es común a todo ser vivo, dinámico al ser un proceso activo que varía según la persona y el medio, inherente al ser propio de todas las especies, progresivo ya que se desarrolla continuamente, natural por considerarse una tendencia nata

del ser humano, irreversible, puesto que no se puede detener y heterogéneo, pues cada persona es diversa. Existen diversas formas de aproximarse a esta categoría, en el caso que compete, se utiliza la dimensión social del envejecimiento que puede definirse “...como la expresión de la sociabilidad del ser humano, en respuesta a la necesidad de interacción con sus semejantes y abarca el estudio de las perspectivas sociodemográficas, política y económica” (Morales y Gouzy, 2019, p.56).

La vejez y envejecimiento se vinculan con el Enfoque de Curso de Vida, planteamiento teórico metodológico que entrelaza las trayectorias vitales de una persona con el contexto, Blanco (2007) explica que su objetivo es “analizar cómo los eventos históricos y los cambios económicos, demográficos, sociales y culturales moldean o configuran tanto las vidas individuales como los agregados poblacionales denominados cohortes o generaciones” (p.6). Obliga a pensar el envejecimiento como un proceso a lo largo de toda la vida, no solo desde las capacidades y características individuales, sino como sujetos corpóreos situados geográficamente, dejando de ser sujetos aislados y abstractos que envejecen y que deben responsabilizarse solos y solas de este proceso, tal como lo desea la ideología neoliberal, sino que remite a envejecer en comunidad, con una cultura y en un determinado lugar.

Las teorías feministas resaltan las diferencias de género que impactan en la vejez, desde una perspectiva latinoamericana de pensamiento decolonial, partiendo de que es el propio cuerpo el envejeciente y el envejecido, situado en un mundo moderno, neoliberal y capitalista salvaje. A diferencia del territorio eurocéntrico que prioriza la propiedad privada, “...en América Latina el territorio es leído frecuentemente en diálogo con los movimientos sociales, sus identidades y su uso como instrumento de lucha y transformación social” (Haesbaert, 2020, p.268). Se conceptualiza el territorio como un eje de defensa de la vida y de la identidad en donde las poblaciones son marginalizadas y marcadas por la colonialidad del poder creando el espacio perfecto para la violencia por género, por clase, por discapacidad, o en el presente caso: por la edad como espacio que ha sido oprimido, cosificado, utilizado y violentado, y que estas opresiones a lo largo de la vida se acumulan en la vejez.

Al ser el cuerpo un territorio que debe cuidarse y defenderse a lo largo del ciclo de la vida, los imaginarios y narraciones sociales son fundamentales pues “...transcurren siendo un producto social, no individual. Se pueden encarnar en el sujeto, pero su origen se encuentra

en el contexto” (Pérez, 2017, p.12). Siendo así, se entienden a los imaginarios sociales, que luego se materializan en narraciones, como “... esquemas interpretativos de la realidad socialmente legitimados y que tienen su manifestación material en los símbolos, actitudes, presentaciones, discursos, valoraciones culturales y conocimientos históricamente elaborados y modificables en el tiempo” (Pérez, 2017, p.13).

3. Derechos Humanos desde una postura crítica para la liberación y la vida digna

Mayormente se reconocen los derechos humanos a partir de la creación de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 como un ideal hegemónico euro centrado, por lo que han estado limitados y subordinados a las propuestas modernas, en tanto “...la extensión y la generalización del mercado que se proclama falazmente como “libre” ha provocado que los derechos humanos comiencen a considerarse como “costes sociales” de las empresas que hay que ir suprimiendo en nombre de la competitividad” (Herrera, 2008, p.19) se han convertido en una norma procedimental para el acceso a bienes y servicios que a su vez está tergiversada por relaciones de poder, por lo que el mismo autor aclara que “...los derechos humanos no son categorías previas ni a la acción política ni a las prácticas económicas. La lucha por la dignidad humana es la razón y la consecuencia de la lucha por la democracia y por la justicia” (p.13).

Durante décadas se han utilizado a los derechos humanos como una retórica vacía, un discurso manipulador que justifica su inversión (Barrera, 2021) por lo cual, una Teoría Crítica de los Derechos Humanos demanda una reinención de los mismos, como discurso reflexivo y praxis liberadora de lucha por la dignidad, la justicia cognitiva y el reconocimiento de las personas y de la naturaleza como valor primario, que sea reivindicante de la impureza de sus contenidos como le denominó Herrera (2008) quien exhorta a crear “una versión crítica y emancipadora de los derechos humanos a contraponer otro tipo de racionalidad más atenta a los deseos y necesidades humanas que a las expectativas de beneficio inmediato del capital” (p.11).

4.Giro decolonial como articulador de propuestas para la liberación.

Se puede entender la colonialidad del poder, del saber y del ser como los procesos que, apoyados en la modernidad, fijan formas de cómo existir, en tanto que dominan y controlan

a las personas para que luego puedan ser explotadas en la lógica neoliberal de acumulación para las clases dominantes afianzadas en las relaciones de poder históricamente creadas. Siendo así, existe una propuesta contra hegemónica, que se le conoce como el giro decolonial que "...implica una postura crítica y de resistencia frente a la colonialidad, tratando de cuestionar y deslegitimar aquellas lógicas, prácticas y significados" (Díaz, 2010, p.220).

Autores como De Sousa (2009) argumentan que esta colonialidad domina a través de la racionalidad científica, instrumentalizando el conocimiento de forma tal que todo lo que no produce capital es desestimado y ridiculizado, desencadenando lo que denomina como injusticia cognitiva, una lógica totalizadora que homogeniza y por lo tanto invisibiliza la diversidad de las realidades.

La lógica actual produce no existencias, desde la monocultura del tiempo lineal y del rigor del saber. Indica De Sousa (2009) que "Se trata de formas sociales de inexistencia porque las realidades que conforman aparecen como obstáculos con respecto a las realidades que cuentan como importantes: las científicas, avanzadas, superiores, globales o productivas" (p.112). Para superar estas realidades totalizadoras, homogeneizantes y excluyentes se debe poner en entredicho cada una de estas lógicas mediante la sociología de las ausencias la cual es transgresora porque sustituye estas monoculturas por una ecología de los saberes.

La sociología de las ausencias promueve un conocimiento que no es homogeneizante, siendo que no hay ignorancia ni saber total, y por lo tanto, la ignorancia no es un punto de partido, sino algo que sucede o puede suceder cuando se aprenden nuevas, por lo que, la ecología de los saberes resulta una práctica contrahegemónica que desafía lo universal y totalitario y los poderes que están inmersos y escondidos dentro de ellas. Este es un proceso que pone al centro las realidades que aparecen en las periferias, que no son solo geográficas sino también humanas porque histórica y pragmáticamente han sido silenciadas, borradas, deslegitimadas y suprimidas como no existentes.

De ahí que se traduzca en una ecología de los reconocimientos, de temporalidades, de las transescalas y de las productividades, porque revela la diversidad a partir de la sociología de las emergencias, es la investigación de las posibilidades y de las alternativas concretas como experiencias de conocimientos, de reconocimientos, de democracia, de comunicación e

información cognitivamente justa. De Sousa lo expresa de la siguiente manera “La imposibilidad de un futuro mejor no está, de este modo, situada en un futuro distante, sino en la reinención del presente...” (2009, p.151). Ahora bien, el autor es claro cuando explica que la sociología de las ausencias, la sociología de las emergencias en conjunto con la ecología de los saberes, para trascender hacia el pensamiento post abismal y post moderno se debe superar la lógica individualista que ha implicado la modernidad bajo el falso ideal de progreso, incluso lo explica así “la mecánica del progreso es, de este modo, sustituida por la axiología del cuidado” (De Sousa, 2009, p.129).

Es así como es pertinente introducir la subcategoría de la ética del cuidado como la construcción de valores que construye conexiones, relaciones y convivencias de paces en tanto permite empatizar con las personas, al hacer este ejercicio las personas se involucran y se responsabilizan de lo que sucede alrededor, sin importar la distancia, promoviendo una ciudadanía activa. Inspira a cuidar de sí, de las redes de apoyo y de la naturaleza y extenderse más allá hacia quienes no se conoce pero con quienes se conecta a través de la responsabilidad, de una actitud hacia el mundo de solidaridad, de respeto, de creación y de ternura que se aleje del individualismo impuesto, como explica Comins (2015) “La ética del cuidado en lugar de basarse en un modelo de individuo independiente y autosuficiente, concibe a las personas como inherentemente relacionales e interdependientes” (p.175).

Esto permitiría que los derechos humanos dejaran de ser discursos abstractos manipulados por clases hegemónicas para mantener el poder, y se conviertan en praxis que se revisa a sí misma a la luz de los valores que la autora Comins describe (2015), como sujetos políticos, corpóreos y situados. Los derechos humanos que “se persiguen desde el ámbito local y hacia afuera”, pasarían de lo privado, a lo local y a lo global, superando, como indica la autora, la pasividad que tanto se ha esforzado la modernidad por instaurar, que genera individualismo, falta de interés, desmotivación, desvinculación y desconexión hacia las demás personas, la naturaleza, la comunidad y por ende con una o uno mismo.

Los derechos humanos se usan como praxis y como discurso, en tanto el discurso tiene características hegemónicas que se ubican en el contexto desde el cual fueron creados, por ejemplo, la universalidad, la monoculturalidad, el eurocentrismo y el individualismo, así nace la Filosofía de la Liberación en los años 70 desde Latinoamérica, como una contra propuesta

al occidentalismo partiendo de momentos históricos y geográficos concretos y seres humanos corpóreos concretos también. Busca plantear propuestas desde las periferias o los sures para generar una teoría crítica latinoamericana hacia los derechos humanos en contra del discurso hegemónico de los valores de la Modernidad, construyendo conceptos como “centro”, “periferia”, u “exterioridad”.

Dussel (2007) expresa que, el encuentro con la otredad permite partir de la alteridad, para comprender la intersubjetividad la cual debe ser el fundamento de la Filosofía para la Liberación, combatiendo la idea de la totalidad y del reduccionismo monocultural, recuperando al sujeto concreto, corpóreo, intersubjetivo y por eso la Filosofía para la Liberación debe ser de praxis liberadora y no discursiva ni excluyente u opresora.

Capítulo 2: Estrategia de investigación y escritura académica

Enfoque de investigación y fundamentos epistemológico y ontológico

La presente investigación se basó en el enfoque cualitativo el cual, a partir de la observación, estudia los fenómenos sociales intentando comprender los significados que se le atribuyen a los mismos, este proceso se llevó a cabo con el protagonismo de la población participante, lo cual permitió acercarse y comprender la realidad de la forma en que la entienden las propias personas, esto según Hernández, Fernández y Baptista (2014).

Se partió de una aproximación fenomenológica-hermenéutica para acercarse y comprender las dimensiones significativas frente a las narraciones y los imaginarios que remitieron los sujetos, en tanto existe un constante proceso de interacción entre teoría y práctica fundamentado en el entendimiento de los fenómenos sociales y las propuestas para mejorar las formas de vida.

Técnicas de recolección de datos

Entrevista enfocada

Esta se puede describir como una conversación reflexiva respecto a la temática, contiene una estructura que estuvo orientada a la conversación, esclareciendo experiencias humanas

subjetivas desde el punto de vista de las y los propios actores, de sus imaginarios sociales y desde sus propias narrativas. De esta forma se designó entrevistar a 15 personas entre los 45 y los 60 años participantes de los programas de AGEKO (Ver Anexo 2).

La triangulación

Es el ejercicio de interseccionar la información, ya sea de los datos recolectados, de las teorías o de las técnicas, contrastando la información que se fundamenta heurísticamente (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014). Para el caso que compete, la triangulación se centró en aquella de métodos y técnicas y de teorías, en el primer caso es la triangulación entre las entrevistas, para el segundo caso, "...consiste en utilizar varias perspectivas para estructurar, analizar e interpretar un mismo conjunto de datos" (Gurdián, 2007, p.259).

Población participante

Refiere a un sujeto histórico, cultural y relacional con quien se busca un acercamiento para comprender sus formas de pensar, sentir, actuar y concebir al mundo en relación al envejecimiento y la vejez, "porque al ser constructor y productor del mundo elabora y reelabora, desecha cada día construcciones subjetivas de ese mundo en el cual vive y actúa" (Guardián, 2007, p.125). El sujeto es protagonista del estudio, y no así la persona investigadora. La población sujeto de estudio fueron: 15 personas entre los 45 y 60 años. Participantes de los programas que se desarrollan en AGEKO.

Fases y cronograma

A partir de Barrantes (2012), se confieren cuatro fases para el desarrollo de la investigación, la primera es la fase preparatoria en la cual se creó el tema, el problema, la justificación y los objetivos y se analizó su pertinencia a través de los antecedentes, posteriormente, se elaboró el marco teórico conceptual y metodológico. Para este proceso fue fundamental llevar a cabo el curso de Metodología de la Investigación, el taller de utilización del Manual APA, así como el de escritura académica de artículos.

La segunda fase fue de trabajo de campo que se compone del proceso de recolectar los datos con la población participante, utilizando las técnicas seleccionadas, para luego realizar la fase analítica, que refirió a la tabulación de la información para analizar los datos a partir de la

categorización de los resultados y la triangulación de los mismos que condujo a la generación de conclusiones y recomendaciones.

La última fase se refirió a la presentación de la investigación, en este caso con un artículo académico que se envía a una revista académica especializada en derechos humanos o en gerontología. Así mismo, existe un compromiso de informar sobre los resultados ante las personas participantes, así como a Ageco.

Las fases descritas se presentan a manera de cronograma (Anexo 3).

Capítulo 3 Producto

Re-existencias desde las vejezes: la edad como dimensión de lucha

Re-existences from senior age: age as a dimension of fight

Magister Andrea Dotta Brenes
Instituto de Estudios Latinoamericanos-IDECLA
Universidad Nacional de Costa Rica-UNA
San José, Costa Rica
andreadotta@yahoo.com
0000-0002-8198-7681 ORCID

Resumen

Las mejoras en las condiciones de vida se traduce en una mayor cantidad de población adulta mayor, Costa Rica es un país con un proceso acelerado de envejecimiento poblacional que debe preocuparse por analizar a la luz de una teoría social crítica desde el sur, los constructos que la modernidad ha fabricado sobre lo que significa envejecer basados en premisas estereotipadas y mitificadas que generan interacciones que discriminan y violentan a las personas adultas mayores y por lo tanto, afectan el pleno goce y ejercicio de los derechos humanos, acercarse a comprender la forma en que las y los sujetos de estudio asumen su envejecimiento contribuirá a construir aportes para la lucha por la liberación.

En un mundo que envejece aceleradamente, estudiar cómo las personas enuncian este proceso permitirá el avance para promover los derechos humanos como una tarea que se fundamenta en el reconocimiento de la dignidad de este grupo poblacional, como un proyecto práctico de resistencias y de reivindicación de las libertades.

Palabras clave

Derechos humanos, envejecimiento, liberación, modernidad, narraciones sociales, vejez.

Summary

Improvements in living conditions translate into a greater number of senior population. Costa Rica shows an accelerated process of aging population, which should be analyzed under the light of a critical social theory from the south, the constructs that modernity has manufactured about what it means to age, based on stereotyped premises, that generates discrimination

against senior population affects the full enjoyment and exercise of human rights. Comprehension about how the subjects of study assume their aging will contribute to this liberation struggle.

In a rapidly- aging world, studying how people enunciate this process will allow promoting human rights as a task that is based on the recognition of the dignity of this population group, as a practical project of resistance and vindication of freedoms.

Key words

Human rights, aging, liberation, modernity, social narrations, old age.

Introducción

La conformación de la población mundial se está modificando y, por primera vez en la historia de la humanidad, aumenta la cantidad de personas adultas mayores llegando a ser el grupo de mayor crecimiento poblacional, lo cual se conoce como el fenómeno mundial del envejecimiento. Partiendo de que toda relación social se estructura simbólicamente, y todo orden simbólico se estructura discursivamente (Alegre, 2018), resulta importante estudiar las distintas concepciones de lo que significa envejecer a partir de constructos sociales de lo que también implica vivir en un mundo moderno que ha llenado este proceso de mitos y estereotipos.

La mitificación de la vejez ha sido abordada ampliamente en otros estudios, sin embargo, estas construcciones no se han vislumbrado a profundidad desde una lectura de la Teoría Crítica de los Derechos Humanos y la Filosofía de la Liberación, siendo así, el presente trabajo aporta a llenar un vacío investigativo planteándose “Analizar las narraciones sociales sobre vejez y envejecimiento de las personas entre 45 y 60 años de edad que participan en los programas de la Asociación Gerontológica Costarricense (Ageco) en Costa Rica durante el año 2022 que posibiliten aproximaciones y propuestas desde la Filosofía de la Liberación”.

El pensamiento crítico se consolida como una de las vías para evidenciar las exclusiones generadas por el sistema neoliberal imperante que convierte a poblaciones enteras en descartables, abriendo paso a crear las propias narraciones sobre el envejecimiento y no las impuestas, entendiendo la importancia de comprender estos constructos discriminatorios y

de-construirlos desde la propia enunciación y capacidad de agencia permitiendo resignificarlos en planteamientos dignificantes y liberadores a lo largo del curso de vida y en la etapa de la vejez.

Metodología

La investigación sobre la cual se basa el siguiente artículo, utiliza el enfoque cualitativo el cual, a partir de la observación, la entrevista semiestructurada a 15 sujetos y la triangulación, estudia los fenómenos sociales desde los significados que se le atribuyen a los mismos, utilizando una aproximación fenomenológica-hermenéutica que plantea como pregunta generadora: ¿Cuáles son las narraciones sociales sobre envejecimiento y vejez de las personas de 45 a 60 años de edad participantes de los programas de Ageco en Costa Rica que posibiliten aproximaciones y propuestas desde la Filosofía de la Liberación?

Narraciones sociales respecto al envejecimiento y la vejez en personas de 45 a 60 años participantes de los programas de Ageco en Costa Rica durante el año 2022.

Experiencias de convivencia

La mayoría de las personas entrevistadas expresaron de forma positiva sus experiencias de convivencia con personas mayores al describirlas desde el amor y el cariño, remitiendo que les permitió educación desde los valores, el respeto o aprender a trabajar duro. La definieron como una experiencia de gratos recuerdos, espacios de tertulias, reuniones familiares alrededor de comidas tradicionales, sin embargo, otras personas describen esta convivencia desde una perspectiva diferente, a partir de una relación distante; les asocian con sentimientos de soledad, depresión, mal humor; y, en algunos casos, manifiestan la presencia de relaciones machistas y patriarcales.

Resulta interesante que muchas de las personas entrevistadas no lograron determinar la edad de estas personas mayores con las cuales convivieron; por ejemplo, se expresó: “Todos parecen viejillos. No sé qué edad tendría” (persona entrevistada 1, comunicación personal, 13 de julio de 2022). La narración se va transformando a lo largo de las entrevistas, pues se encuentran testimonios en los cuales se contrastan los recuerdos con la edad actual de quienes

los expresan: “Yo los veo con estos ojos de 56. Antes de estar en cursos, pensaba que eran viejitos, pero ya no pienso así. Por ejemplo, ayer un tío de 70 falleció y pensé que estaba joven” (persona entrevistada 4, comunicación personal, 6 de julio de 2022).

Por otro lado, tres personas describen a población mayor con la cual convivieron desde una posible cosificación y dependencia: “la sentábamos al sol, como si fuera un mueble” (persona entrevistada 2, comunicación personal, 13 de julio de 2022), “pensando en mi bisabuela, envejecer era tan normal como sinónimo de dejar de servir para la sociedad, de ser invisible, ser un objeto. Era tan normal como ir cuesta abajo hasta apagarse como una línea recta descendente” (persona entrevistada 1, comunicación personal, 13 de julio de 2022).

Definiciones de envejecimiento y vejez

Al ser un proceso natural, se observaban los cambios en las personas, pero no se consideraba necesario conversar al respecto, “solo se envejecía como algo tan tan natural que simplemente no se hablaba” (persona entrevistada 3, comunicación personal, 6 de julio de 2022). Otras personas refieren que, si bien no recuerdan conversaciones abiertas del tema, sí a personas mayores expresarse respecto a padecimientos, dolencias, enfermedades y quejas, aunado a expresiones como “ya no servían”. También existen recuerdos sobre chistes y bromas al respecto que ahora se pueden analizar como mitos y estereotipos referentes a la pasividad, como en este caso: “las personas mayores no deben moverse porque se quiebran” (persona entrevistada 14, comunicación personal, 21 de julio de 2022).

Resalta un testimonio en particular, en el cual la persona narró el suicidio de su abuelo porque se consideraba que, al ser viejo, “ya no valía”, y cómo la familia asumió dicho suceso con naturalidad al comprender las razones que le llevaron a cometer este acto. Este mismo testimonio es el de una persona de Guanacaste que recuerda a las personas mayores como “malhumoradas”, lo cual evoca analizar el rol de género masculino como proveedor y protector, geográficamente situado en una periferia y, al considerarse que este rol no podría seguir siendo asumido, se estimaría como natural la salida por la cual optó.

Las formas en que las personas durante su niñez o adolescencia conviven con población adulta mayor y escuchan anécdotas sobre su situación influyen en la manera como se concibe

el proceso de envejecer y la etapa de la vejez; de ahí que se efectúen dos preguntas: ¿qué es el envejecimiento y la vejez? , y ¿qué define ser una persona mayor?

Quienes aluden a la etapa de la vejez indican que es universal y que los cambios de roles y apuntan, en primera instancia, al deterioro, de la mano con expresiones negativas, como perder valor, quedarse botado, ser desechable, perder fuerza y retención de la memoria; se determinan diversos temores asociados a las enfermedades y la dependencia:

En una sociedad, si no sos una persona productiva, sos como un estorbo y si soy carente de estudio, me espera un final no muy prometedor. Cuando usted no tiene dinero, es un estorbo, una carga para los hijos; no tener una solvencia económica para pagar un hogar y vivir arrimado, como se dice vulgarmente. (Persona entrevistada 8, comunicación personal, 12 de julio de 2022)

Otro de los roles referidos es aquel relacionado con el trabajo y el descanso. Se espera que las personas mayores ya no trabajen, aunque se reconoce que algunas deben seguir haciéndolo para mantener a sus familias. Por lo tanto, en estos casos, el rol de proveedor no cambiaría. Asimismo, se presentan posturas que remiten a la vejez como la plenitud de la vida, la cúspide, una etapa emocionante, un reto, una nueva vida. En la siguiente respuesta es posible entrever el envejecimiento como proceso a partir del enfoque del curso de vida:

Que me duele la cabeza o las piernas, pues sí, pero esto es por no hacer ejercicios. No lo asumo que es por vejez, sino como parte de la vida. Si no hago ejercicio, me voy tullendo por ser sedentaria, pero no por vieja. Soy feliz con mi edad y no me la quito para nada... Hay cosas que no puedo hacer. Ya no puedo subirme a un palo, ya me subí a muchos, ya no voy a ir detrás de un bus corriendo, pero espero al que sigue. Ya no me asfixio, me tomo la vida con calma y la disfruto. (Persona entrevistada 12, comunicación personal, 19 de julio de 2022)

De acuerdo con lo expuesto, existen dos posturas marcadas, quienes asumen la etapa como de deterioro y dependencia y quienes, por el contrario, la abordan como reto y oportunidad y, por lo tanto, la disfrutan e incluso expresan agradecerla. Quienes se relacionan con

personas mayores que califican como “activas” se proyectan de forma similar, y explican que la vejez es más un estado de pensamiento y de sentimiento que de edad.

Discriminación y edadismo

Entre las manifestaciones de discriminación describen filas preferenciales que toman más tiempo que el debido, discriminación laboral y comentarios edadistas al participar en redes sociales: “¿Qué está haciendo, viejillo, en redes sociales? Debería estar con el rosario rezando” (persona entrevistada 6, comunicación personal, 11 de julio de 2022); así como otras expresiones que califican de casi imperceptibles como “arrugar la cara” ante una persona mayor. Otros testimonios refieren a violencia patrimonial, psicológica e institucional. Por ejemplo, una institución no brindó un servicio de aseguramiento a una persona por su edad o los casos en los cuales el transporte público no hace una parada a una persona mayor.

Resaltan tres narraciones que vale la pena mencionar debido a la experiencia y concepción que manifiestan en torno a la vejez, la primera, referente a mitos, las siguientes debido al nexo con lo que la modernidad instauro como el valor de las personas en relación con su capacidad de producción:

Me sorprendió que leí que los adultos mayores tienen cierto olor. Lo conversé con mis hijas y me dijeron que sí, que huele a señora viejita y eso me afectó muchísimo. El cuerpo parece que huele diferente y no lo podemos percibir. (Persona entrevistada 1, comunicación personal, 13 de julio de 2022).

El mundo discrimina porque no vas a la misma velocidad, por cruzar la calle, por la forma de vestir, con ropa moderna. (Persona entrevistada 12, comunicación personal, 19 de julio de 2022).

Se lleva un símbolo de “ya no sirve”, ya se dio todo lo que se podía dar, que ya no servimos, que ya no nos sirve el cerebro, ya los viejillos jugaron. Por ejemplo, en el amor y en el trabajo, ya no tienen fuerzas”. (Persona entrevistada 13, comunicación personal, 20 de julio de 2022).

Los escenarios de edadismo, discriminación y violencia que han presenciado las personas entrevistadas se ven reflejadas en los temores y retos que se plantean con respecto a su propio proceso de envejecimiento, sobre lo cual se hará referencia en líneas posteriores. En este mismo orden de ideas, se consulta si las personas entrevistadas, en tanto envejecientes, han recibido algún trato diferente. Resulta esencial hacer la diferencia por género: cinco mujeres indican haber recibido un trato diferente, por ejemplo, en la búsqueda de empleo. En cuanto a sentirse en desventaja frente a las tecnologías de la información y de la comunicación, se refieren a ellas como “vieja” o “mi mama”. También se notan cambios en el trato: antes eran llamadas “princesa” o ahora “doña”; entonces, se cuestionan: “¿En qué momento pasé de “mamita” a “doña”? Es una tontera, pero es una marca que me va diciendo que ya no soy... Ya no soy princesa, ya soy doña.” (persona entrevistada 14, comunicación personal, 21 de julio de 2022).

Dos mujeres indican no haber sentido ningún tipo de cambio en el trato. No obstante, comentan que consideran que por la edad no han conseguido trabajo. El que les digan “doña” y les dejan pasar primero en la fila lo han asociado a un tema de género y no a la edad. Otra entrevistada expresó que tiene sobrepeso y sí ha recibido un trato discriminatorio asociado a esta característica, más no por su edad. Este último escenario remite a una situación de discriminación múltiple en tanto el género, el aspecto físico y la edad confluyen para manifestarse interseccionalmente en las expresiones de discriminación.

Por su parte, los hombres, en su mayoría, manifiestan no haber recibido ningún trato diferente debido a su edad. Señalan que “no aparentan” la edad que tienen, quienes mencionan que sí lo asociación una vez más con la imposibilidad de conseguir empleo. Entre quienes narran que sí, expresan: “Por ejemplo, ir a ciertos lugares, restaurantes, bares... La gente se agrupa por edades...son muy pocas las personas adultas mayores en esos espacios, no nos toman en cuenta, no nos determinan. Somos una sombra”. (Persona entrevistada 2, comunicación personal, 13 de julio de 2022)

La discriminación y prácticas edadistas también pueden presentarse desde lo individual, a partir de los mitos y estereotipos autoimpuestos las personas crean prácticas autoedadistas. En este sentido, se consulta: ¿cuál o cuáles sentimientos le provoca saber que se encuentra próximo o próxima de llegar a la etapa de la vejez? Ante lo cual, las principales respuestas

giraron en torno a incertidumbre, ser una carga, nostalgia del pasado, el cuerpo convertido en una prisión, miedo ante las enfermedades físicas y cognitivas, tristeza, susto, frustración, insatisfacción, soledad, temor a no poderse pensionar o vivir una situación de violencia patrimonial. En general, existe un temor a la dependencia en tanto se concibe la vejez como pérdida, de valor, de salud, de relaciones y de capacidades. No obstante, otras personas expresan no tener ningún temor, ya sea, por no pensar al respecto o, porque es un momento que les genera alegría al ser otra etapa más de la vida.

Preparación para la vejez

Quienes comentan estar creando estrategias de preparación argumentan que esto comienza por tomar conciencia respecto a que están envejeciendo. Dichas estrategias se agrupan de acuerdo con los cuatro pilares del enfoque de envejecimiento activo, a saber:

Salud: La mayoría de las respuestas corresponden a este pilar relacionadas con la salud física y mental. Se hace referencia al seguimiento y las citas de salud, la toma correcta de medicamentos, practicar ejercicios, realizar una dieta consciente, entre otros aspectos. Se alude a la ventaja de hacer actividades que disfrutan y les permiten mantener actividades diarias que sean estimulantes cognitivamente. El motivo de estas acciones radica en desear una salud integral sana orientada a disminuir el deterioro y, por lo tanto, la dependencia.

Aprendizaje a lo largo de la vida: Las personas entrevistadas mencionan que están llevando cursos, así como aprendiendo sobre sus derechos, por ejemplo: “Me gusta prepararme. Una no sabe. Estoy estudiando, estoy sacando una licenciatura. Me interesa aprender otros idiomas, me gusta investigar” (persona entrevistada 5, comunicación personal, 6 de julio de 2022). Incluso hay personas que afirman tener una lista de cursos que desean llevar una vez pensionadas: “creo y pienso que nunca dejamos de aprender, lo hacemos hasta el último día” (persona entrevistada 2, comunicación personal, 13 de julio de 2022).

Seguridad social: Al igual que con el pilar de la salud, este es asociado con el temor a envejecer desde la dependencia; de ahí la creación de estrategias vinculadas con saldar deudas, presupuestar la pensión, generar proyectos de emprendimiento que aseguren una mejor condición económica incluso para el pago de servicios de cuidados de largo plazo, procurar ahorros, continuar trabajando, cancelar la deuda de vivienda con el fin de tener control sobre un espacio digno para vivir o planificar un cambio de hogar de una sola planta.

Participación: En este aspecto, se apunta a planificar actividades de recreación, dedicar tiempo para sí, organizar el propio funeral, compartir tiempo con amistades o asistir a paseos. La participación es asociada a evitar el sedentarismo y mejorar los vínculos relacionales, con amistades, familia, la fe e, incluso, la naturaleza. Un caso de lo anterior se muestra en esta cita: “Vivo cada momento al máximo, árboles, pájaros, ríos; de los pequeños grandes detalles hasta observar una flor, una fruta, una avispa” (persona entrevistada 7, comunicación personal, 11 de julio de 2022). Aunado a esto, algunas personas identifican la oportunidad para realizar voluntariado y así aportar a la intergeneracionalidad.

Por otro lado, acerca de los aspectos positivos y los retos que implican envejecer. Dos personas manifestaron no encontrar aspectos positivos y aseguran que la etapa de la vejez “nunca me ha gustado ni he querido llegar a ser viejo... Respeto a los demás, pero yo no quiero”. (persona entrevistada 8, comunicación personal, 12 de julio de 2022). Por su parte, en la entrevista 9 se expresa: “Siempre he pensado que la eutanasia es lo mejor para esta situación en caso de tener que depender de alguien más” (persona entrevistada 9, comunicación personal, 12 de julio de 2022).

Las demás personas identifican la etapa como un tiempo para hacer aquello que en la juventud no se pudo hacer con la madurez y el conocimiento acumulado, la libertad se repite en muchas de las narraciones: para decidir y para expresarse sin ser juzgado o juzgada. Otras personas incluso indican que todos son aspectos positivos, porque todos los momentos de la vida se pueden asociar con aprendizaje y con una actitud de vivir bien.

Respecto a los retos están asociados a factores económicos y de salud vinculados a la dependencia en donde la autonomía es una constante en todas las narraciones, asumir que se envejece ligado a la construcción de la identidad y el sentido del valor, la lucha contra edadismos, así como la parte emocional y relacional, la brecha tecnológica y la falta de acciones del Estado que aseguren una vejez digna, claro ejemplo es el recorte presupuestario dirigido a instancias que trabajan esta temática al no ser considerada una inversión prioritaria. Estos retos están relacionados con vivir y morir con dignidad, para lo cual la autonomía es fundamental, como se expresa en este caso: “Quiero y anhelo ser coherente hasta el último día de mi vida”. (persona entrevistada 14, comunicación personal, 21 de julio de 2022). También se vinculan con un envejecimiento activo desde los cuatro pilares delimitados en

líneas anteriores, como lo expresa: “La primera lección es que he tenido que desaprender cosas que aprendí mal, en muchas dimensiones de mi vida, y eso me hace pensar que me estoy preparando para vivir más liviana, más suelta y más libre”.

Vinculación en la forma en que las personas asumen el envejecimiento y la vejez con respecto a la categoría modernidad.

Los imaginarios sociales que producen y reproducen mitos sobre el envejecimiento y la vejez se materializan en narraciones como, “esquemas interpretativos de la realidad socialmente legitimados y que tienen su manifestación material en los símbolos, actitudes, presentaciones, discursos, valoraciones culturales y conocimientos históricamente elaborados y modificables en el tiempo. Se configuran, además, como matrices para la cohesión social... (Pérez, 2017, p.13) Se da sentido a la realidad a través de la imaginación, por lo que la realidad es una construcción social. Cuando las personas se comunican, se transmiten formas específicas de pensar, a partir de las cuales se reconocen prácticas sociales propias de cada sociedad, esto “remite al valor del significado que tiene en nosotros la propia representación y que influye en nuestra acción y en nuestra percepción de las cosas. Se trata, además, de una manifestación del propio cuerpo social al que pertenecemos” (Pérez, 2017, p.5).

Por consiguiente, no se trata de un proceso de verificación de ese imaginario, es decir, de establecer qué es verdadero o falso, sino más bien de comprender colectivamente cómo ha sido construido, de cuál origen viene la información y a cuál sistema le es útil según la manera como se promueve el ordenamiento y el control social. En este sentido, Baeza (2000) explica que:

...los imaginarios sociales son plurales y que además en cada sociedad existen en diferentes niveles y ámbitos de aplicación por lo que se estima oportuno hablar de imaginarios dominantes e imaginarios dominados por lo que el tema del poder y la dominación estarían imbuidos en el universo simbólico de cada uno de ellos, en pugna. (p.29)

En tanto los imaginarios son construcciones sociales, están sujetos a ser transformados, asimismo, tienen el potencial para ser herramienta de cambios que aporten a generar diversas estrategias de liberación del dominio del sistema imperante, pues los nuevos imaginarios y

las nuevas narraciones articulados desde la liberación y la ética del cuidado consolidarían el camino para garantizar los derechos humanos de las personas mayores no como elemento discursivo, sino como praxis liberadora.

A continuación, se presenta el ejercicio de enlazar los principales resultados de las entrevistas referentes a imaginarios sobre mitos y estereotipos sobre el envejecimiento y la vejez y su vinculación con la categoría de modernidad.

Percepción de cambio del valor del respeto

Para América Latina, la modernidad da inicio con la colonización, como proceso de genocidio y epistemicidio de la otredad doblegada frente a la concepción eurocéntrica de desarrollo y civilización. El autor Quijano (2011) explica que la conquista de la ahora llamada América genera un nuevo orden del mercado mundial, que anteriormente se encontraba en el Mediterráneo. El colonialismo como orden político cesó una vez que se dieron las luchas independentistas, pero la colonialidad como dominación permaneció, generando un nuevo patrón: la colonialidad del poder, desde la dominación social de la etnia, el género y la explotación para la producción sobre la cual se basa el capital, dando paso a la modernidad la cual no hubiera sido posible sin América.

Quijano (2011) considera que esta colonialidad del poder, implicó la construcción misma del sujeto moderno, de su identidad a partir de la forma como se ve y se concibe al mundo y la vida, que sirve como instrumento de control social y de la propia subjetividad del imaginario, produciendo una mentalidad colonial que reniega de sí misma y se reproduce sin cuestionar su origen, "...una colonización del imaginario de los dominados." (Quijano, 1992, p.2), introduciendo las formas más desiguales de existencia, convirtiéndose en espejo reflector de mitos y estereotipos, con imágenes falsas sobre progresos que naturalizan una supuesta inferioridad de unos grupos poblacionales frente a otros (Radovich, 2009); por ejemplo, de las personas jóvenes por encima de las personas mayores.

Por otro lado, paradójicamente, la modernidad también dio paso a la necesidad de investigar, de tener libertad, autonomía para pensar, para expresarse y para comunicarse, de acuerdo con Quijano (2011), durante la inquisición y el cristianismo no existió tal posibilidad, sin

embargo, estas deben hacerse desde una cuidadosa reflexión en tanto dichas libertades se entretujan con las necesidades desde el capital convirtiéndose en libertades instrumentalizadas, a favor del mercado, enraizando las relaciones y estructuras de poder y dominación social, que luego se enmascaran como fenómenos naturales de ordenamiento universal, por ejemplo, la superioridad de la juventud por sobre la vejez.

Como resultado, las personas presentarían reticencia ante la idea de envejecer, en tanto supone experimentar actitudes edadistas, discriminatorias y violentas, dirigidas a la otredad asumida como no-digna, pues la modernidad impone el individualismo. La radical ausencia del “otro u otra”, que niega la idea la diversidad. A las categorías sociales de etnia, género, clase y orientación sexual se suma la edad de la adultez mayor como una variable interdependiente dentro de las relaciones de poder, las cuales afianzan una matriz de dominación que no ha sido profundamente analizada debido a que el fenómeno del envejecimiento poblacional es una realidad relativamente reciente.

Construcción de la propia imagen de envejecer: el mito de la productividad-improductiva.

Si las personas recordaron relaciones positivas con las personas mayores, ¿por qué luego manifiestan temor, incertidumbre, miedo y rechazo a envejecer? Quijano (2017) describe cómo el dominio de la razón sobre la humanidad industrializa a las personas en consumo y mercancía. Expone que,

Durante el mismo período en que se consolida la dominación colonial europea, se fue constituyendo el complejo cultural conocido como la racionalidad-modernidad europea, el cual fue establecido como un paradigma universal de conocimiento y de relación entre la humanidad y el resto del mundo. (Quijano, 1992, p.4)

El racionalismo entiende el conocimiento como una producción de la relación sujeto-objeto, que está en contra de todo aquello que no sea instrumentalizable, en el caso que atañe: el envejecimiento y la vejez características propias de la vida misma, peligra así perder la propia identidad, pues la modernidad hace creer que las personas se significan debido a lo que

producen y su valor está en lo monetizable. Bajo esa perspectiva, existe una transición en razón de la edad, en la cual, si la producción baja, así también el valor.

En este sentido, las personas entrevistadas identifican con claridad que el envejecimiento y la vejez están ligados a deterioros físicos y mentales como parte natural del ciclo de la vida; sin embargo, reducen, totalizan y homogenizan este declive a una etapa de pérdida casi total de funciones cognitivas y no a un proceso heterogéneo. De hecho, estos deterioros son relacionados con roles sociales como “dejar de servir”, “dejar de producir” y “dejar de ser útil”. Lo anterior permite comprender cómo la categoría modernidad-modernidades se vincula con las categorías de mercado y de capitalismo, las cuales generan el efecto contrario a sus principios de desarrollo y abundancia, puesto que:

...la condición de esa “ley de la acumulación capitalista” según la cual el crecimiento de la masa de explotados y marginados es *conditio sine qua non* de la creación de la riqueza y de los deslumbrantes logros del progreso... la realización o efectuación capitalista de la modernidad culmina en el “fenómeno de la enajenación”, descrito por Marx y después por Lukács. El ser humano de la modernidad capitalista se encuentra sometido –“esclavizado”, diría Marx bajo una versión metamorfoseada de sí mismo en la que él mismo existe, pero como valor económico que se autovaloriza. (Echeverría, 2011, p.18)

Este autor señala a la modernidad capitalista como tendiente a la enajenación y a la abundancia, lo cual la hace ambivalente. Ante esto, Quijano (1992) reflexiona que la sociedad como una estructura de relaciones se vinculan entre sí a partir de esta una única lógica ambivalente fundamentando relaciones sociales de subordinación creadas por las estructuras de dominación. Como consecuencia, “la peculiar tensión del pensamiento latinoamericano está hecha de toda esa compleja herencia” (Quijano, 2017, p. 33). La vida humana parece que deviene en “cosa”. En un mundo moderno, las personas se convierten en mercancía, de ahí la sensación de “perder valor” y “dejar de ser útil”; sin embargo, desde una postura crítica de los derechos humanos, las personas no podrían perder valor, porque el valor no radica en su producción, sino en su existencia misma y su utilidad no podría cosificarse porque proviene de ser sujetos históricos.

Empero, al mercantilizar las existencias, el mercado se instaura como espacio válido de intercambio de objetos que fragmentan las relaciones sociales, lo que las obliga a ser frías, distantes, individuales e impersonales: “Nada se produce, nada se consume, ningún valor de uso puede realizarse en la vida práctica de la sociedad capitalista, sino se encuentra en función de soporte o vehículo de la valorización del valor de acumulación del capital” (Echeverría, 2011, p.18). Si la identidad es en parte construida sobre el valor de lo producido, al dejar de trabajar se pierde valor. De esta manera, se genera una gran contradicción, pues un rol impuesto por la sociedad es que las personas mayores ya no deben ni pueden trabajar; sin embargo, la construcción moderna de la vida ha generado profundas desigualdades y pobreza en la mayoría de las poblaciones, lo cual implica para muchas personas mayores el deseo y la necesidad de continuar trabajando con el fin de garantizarse una vejez digna. No obstante, los mismos roles sociales impuestos impiden el acceso al trabajo formal, aun cuando está establecido como un derecho humano reconocido.

Esto se convierte en un círculo perverso, ya que la modernidad precariza las vidas al mismo tiempo que impide estrategias de sobrevivencia. A las personas mayores en búsqueda de trabajo, se les imponen mitos y estereotipos que les desvalorizan, mientras que se enaltecen los roles asignados a la juventud como, por ejemplo, la “rapidez”. Señala Galafassi (2002): “Esta instrumentalidad del saber científico que obliga a preguntar siempre para qué sirve (...)” (p. 7), violentando el derecho al trabajo que proporcione las condiciones para una vejez digna. Como resultado, las personas mayores son arrojadas a la zona del no ser, como explica Fanon (2018): seres descartables que ya cumplieron con su rol y su valor es cuestionado. Ante este posible escenario, no es de extrañar que la mayoría de las personas entrevistadas hagan referencia a prepararse para la vejez priorizando la dimensión económica (mientras disminuyen otras dimensiones como por ejemplo la salud mental, las relaciones socioafectivas, la sexualidad o el aprendizaje a lo largo de la vida). La racionalidad niega la otredad y la extermina, la encarcela, la institucionaliza en hogares de larga estancia y centros diurnos. A estos espacios van a parar las personas sin lugar, sin familia, sin redes de apoyo, con discapacidad, con deterioro cognitivo, sin pensión o en situación de abandono.

De acuerdo con Barrera (2021): “Esta instrumentalización se hace desde una concepción invertida de estos derechos, visión creada por Occidente con intereses capitalistas; en otras palabras, se trata de una perspectiva que niega los derechos humanos en nombre de los propios derechos humanos” (p.39). Es decir, la ciencia al servicio de la razón instrumental solo se utiliza para dominar a las poblaciones oprimidas por el sistema; quien no es útil no es real y no tiene derecho a existir, como consecuencia, excluye y violenta y eso incluye a las personas mayores. Gallardo (2011) manifiesta lo siguiente,

La modernidad bajo su expresión propietario-capitalista *tampoco crea ni menos consolida las instituciones que deberían potenciar universalmente a los seres humanos*. La relación salarial (no todos pueden ser empresarios o accionistas corporativos) permite al obrero sobrevivir o malmorir, según sea su inserción laboral, pero también lo torna *dependiente* (sujetado y sumiso) de una relación económica, propiedad y apropiación, acumulación, que no puede alterar. El capitalismo combina su imperio económico con el *sexismo* (imperio patriarcal, reducción genital de la sexualidad, utilización del otro como objeto), lo que contiene la discriminación de todos quienes no se comporten como varones adultos (mujeres, niños, jóvenes, ancianos, homosexuales, etc.). (párr. 3)

El autor hace referencia específica a cómo, la forma de producción y de ordenamiento social capitalista excluye a las personas en razón de su edad, en tanto deben no solo producir, sino ser autoproducción que permita la acumulación global de quienes habitan la zona del ser y utilizan la razón instrumental para despreciar a quienes el mismo sistema domina y expulsa, por esto es que Gallardo, dice que instaura una lógica en la cual “Se debe consumir con opulencia y producir con eficiencia, aunque el planeta no pueda soportar este ejercicio” (2011, párr. 5). En este sentido:

La incapacidad del neoliberalismo para generar pertenencia, colectividad y un sentido creíble de futuro produce, entre otras cosas, enormes crisis de existencia y de significados que están siendo vividas por los no consumistas y los consumistas del mundo en formas que la ideología neoliberal no puede predecir ni controlar. (Valencia, 2010, p.21)

Estas crisis de identidad, en su expresión más brutal, se identifican en la persona que decide suicidarse por su edad al considerar que “ya no sirve” y un entorno familiar que de alguna manera respalda dicho acto. Algunas personas que indicaron rechazar envejecer, expresaron anhelar la eutanasia, dejar de vivir, dejar de existir con tal de no alcanzar esta etapa. Es la “inversión de términos donde la vida ya no es importante en sí misma, sino por su valor en el mercado como objeto de intercambio monetario” (Valencia, 2010, p.21). La modernidad produce, explica Mbembe (2006), una población que:

...vive en un estado de absoluta precariedad, parias que no han sido expulsados de la sociedad del bienestar, sino que ocupan sus márgenes; seres invisibles que habitan no lugares (la calle, los aeropuertos, las estaciones de tren, los hospicios, etc.), cuya vida se encuentra en manos del necropoder. (p.140)

En la línea de los planteamientos de Dussel (2015), las narraciones sociales sobre el envejecimiento y la vejez elaboradas desde la modernidad no pueden comprenderse como algo simple, lineal y dado, por tratarse de un fenómeno complejo en el cual coexisten diversas culturas y poblaciones, pero que la misma modernidad rechaza, desprecia y elimina al tratarse de algo distinto. Lo que no es igual e idéntico implica una amenaza que debe ser sometida. Como resultado, se visualiza la vejez a partir de un mismo molde, invisibilizando las diversidades, obviando que son un grupo heterogéneo y silenciando las vejeces. El discurso moderno “pone en duda la propia calidad humana. La sospecha, la duda metódica, se pregunta ¿es en realidad ser humano?, ¿por qué cree que tiene derechos? ¿es un ser racional?” (Rosillo, 2016, p.727). Dussel (2015) explica que esta racionalidad irracional, este instrumentalismo que solo utiliza lo que es competitivo, son las razones de por qué el progreso es solo para unos o unas y no para toda la población, por qué el progreso es solo para la juventud y no para la vejez y, por consiguiente, por qué solo existen derechos humanos para algunas personas y no para todas.

El poder sobre la propia vida: mito de la vejez como pérdida de autonomía y carga económica

Parte del temor a envejecer se encuentra entrelazado con la concepción de la pérdida de autonomía, el poder sobre la vida misma y la necesidad de recurrir a otras personas para el cuidado. En un mundo donde las personas tienen cada vez menos hijos e hijas, las posibilidades de las redes de apoyo se pueden ver limitadas, y esto significa depender de otras personas y del Estado para satisfacer los cuidados de largo plazo, un derecho positivizado mediante la Convención Interamericana sobre la Protección de los derechos de las personas mayores. A pesar de ello, se manifiesta una desconfianza en que el Estado garantice este derecho.

Echeverría (2011) detalla que, desde la modernidad, las políticas económicas son centrales; en contraposición, las políticas de cuidados de largo plazo serían reconocidas como un “gasto social”, esto se entrecruza con las ideas que plantea Mbembe (2006) sobre necropoder y necroeconomía, conceptos entendidos como violencia económica mediante “la producción a gran escala de poblaciones “superfluas”, “excedentarias”, que el capitalismo ya no tiene necesidad de explotar, pero que debe gestionar de algún modo” (p.139).

Las formas de crear política neoliberal tienen como propósito legislar sobre la economía y el aumento de capital, lo cual significa abundancia y enriquecimiento solo para ciertas personas. Se trata de un capitalismo salvaje, que no solo es un sistema de producción, sino un sistema cultural que dicta las pautas de cómo vivir y cómo envejecer. El Estado legisla y dicta quién debe vivir y cómo se debe morir a partir de necropolíticas (Mbembe, 2006). Así pues, crea lógicas particulares que perpetúan la mercantilización de la vida e instrumentalizan la humanidad y, por lo tanto, allanan la vía para la discriminación y la violencia al proponer formas de vida y de muerte indignas, lo cual constituye el mayor temor de las personas entrevistadas.

Se genera una perspectiva de ser sujetos individuales, aislados y abstractos que envejecen y que deben responsabilizarse solos y solas de este proceso, tal cual como lo desea la ideología neoliberal, excluidos y excluidas de envejecer en comunidad, con una cultura y en un determinado lugar y de acuerdo con su historia de vida.

El cuerpo envejeciente como un espacio de defensa

La autonomía de los cuerpos pasa por la posibilidad económica en relación con el sistema construido desde la lógica mercado céntrica. Las personas envejecientes ubican encontrarse en resistencias y luchas por defenderse. Por esto, la mayoría se prepara para desde lo económico, desde lo relacional-afectivo, el trabajo, la salud, la educación, una vestimenta específica o, inclusive, defendiendo teñirse el pelo. El cuerpo envejeciente se conceptualiza en un territorio de defensa de la vida y de la identidad en un mundo capitalista, donde las poblaciones son marginalizadas y marcadas por la colonialidad del poder, lo cual deviene en el espacio perfecto para la violencia por la edad.

Se puede pensar esta categoría del cuerpo-territorio desde a una amplia concepción del territorio como espacio de vida (Haesbaert, 2020), en donde convergen variables como la etnia, la orientación sexual, el género y la edad; por lo que el cuerpo se convierte en un territorio a defender, debido a la edad y de cómo se ven y se perciben sus cuerpos, por ejemplo, pasan de ser llamadas como “princesa” o “reina” (expresiones del patriarcado) a “doña”. Esto es un reflejo de cómo la violencia de género también muta a lo largo del ciclo de vida para adaptarse a nuevas formas de dominación, por lo que se podría posicionar que la lucha contra el edadismo es una lucha del cuerpo-territorio:

Asumir la corporalidad individual como territorio propio e irrepetible, permite ir fortaleciendo el sentido de afirmación de su existencia de ser y estar en el mundo. Por lo tanto emerge la autoconciencia, que va dando cuenta de cómo ha vivido este cuerpo en su historia personal, particular y temporal, las diferentes manifestaciones y expresiones de todas las opresiones. (Cabnal, 2010, p.22)

Este planteamiento evoca a ser conscientes del cuerpo como espacio que ha sido oprimido, cosificado, utilizado y violentado, y que las opresiones a lo largo de la vida se acumulan en la vejez. Por ejemplo, ser mujer y ser “vieja”, ser homosexual y ser “viejo”, tener una discapacidad y estar en la etapa de la vejez, resultan en motivos de discriminación que se acumulan. Cruz (2017) refiere que:

...la invitación que deja la propuesta cuerpo-territorio es mirar a los cuerpos como territorios vivos e históricos que aluden a una interpretación cosmogónica y política, y donde habitan nuestras heridas, memorias, saberes, deseos, sueños individuales y comunes y a su vez, invita a mirar a los territorios como cuerpos sociales que están integrados a la red de la vida y por tanto, nuestra relación hacia ellos debe ser concebida como “acontecimiento ético” entendido como una irrupción frente a lo “otro”... (p.44)

El cuerpo es un territorio que debe cuidarse y defenderse a lo largo del ciclo de la vida, que vincula el papel de los imaginarios y narraciones sociales al respecto en el marco de la modernidad, entendiendo que “Los imaginarios sociales transcurren siendo un producto social, no individual. Se pueden encarnar en el sujeto, pero su origen se encuentra en el contexto” (Pérez, 2017, p.12). En definitiva, estos imaginarios mitificados como constructos sociales deben leerse desde una teoría crítica de los derechos humanos, como realidades indivisibles, interrelacionadas y complejas, con perspectivas no totalizadoras, homogenizantes, ni pensadas como verdades universales, sino como realidades de momentos históricos, construidas por sujetos concretos desde sus propias luchas, tensiones, intereses y contradicciones en espacios relacionales de poder. Al estar en constante cambio y movimiento, estos escenarios pueden ser repensados, replanteados para transformar existencias en formas de vida dignas y respetuosas entre todas las personas.

Aportes de la filosofía de la liberación a las narraciones sociales respecto al envejecimiento y la vejez en Costa Rica durante el año 2022.

Encuentro con la otredad y reconciliación con la identidad

Dussel (2015) aboga por la importancia del encuentro con la otredad, con otras culturas y grupos poblacionales que permitan partir de la alteridad, para comprender la intersubjetividad, la cual debe ser el fundamento de la Filosofía para la Liberación, combatiendo la idea de la totalidad y del reduccionismo monocultural, sin embargo, se debe tener claridad en que, al inventar la otredad se confirma así mismo el sujeto privilegiado, para construir la categoría juventud hay que construir la categoría vejez, fijando ideas de lo

que representan ambas. ¿Cómo romper estos mecanismos de fijación? Se requiere recuperar al sujeto concreto, corpóreo, intersubjetivo, desde un acercamiento respetuoso a cómo estos sujetos se auto representan rescatando las formas de envejecer, de ser y estar en la vejez. Este ejercicio de acercamiento a la otredad implica un reencuentro y un ejercicio de reconciliación que invita a revisarnos y reconstruirnos constantemente para entender el lugar de la enunciación de las y los otros y del propio. Es por esto que la Filosofía para la Liberación debe ser desde la praxis liberadora y no desde una retórica discursiva excluyente y opresora, ya que:

...al fundamentar derechos humanos en la praxis de liberación, se comprende la importancia del consenso de las víctimas para que la lucha por “nuevos derechos” signifique la creación de un nuevo sistema, que incluye la participación de los que habían sido excluidos. (Rosillo, 2016, p. 738)

En la cita anterior Rosillo (2016) utiliza la palabra víctima, sin embargo, cabe rescatar que no debe leerse desde un planteamiento que victimice a las personas mayores en relación con posturas pasivas al margen de la realidad, espectadoras y expectantes del cambio, pero no partícipes del mismo, sino que, por el contrario, la categoría víctima parte de la lucha que articulan sujetos históricos por su libertad desde su capacidad de agencia. Para esto es fundamental un modelo diferente de racionalidad, que elimine la dicotomía juventud/vejez, lo cual decanta en una comprensión terriblemente limitada del mundo reducida a un tiempo y a una historia lineal, sino que el tiempo debería interpretarse de forma circular. A este nuevo modelo De Sousa (2009) lo denomina como una racionalidad cosmopolita que expanda el presente y contraiga el futuro, para lo primero sugiere una sociología de las ausencias, para lo segundo una sociología de las emergencias.

En palabras de De Sousa (2009) “El objetivo de la sociología de las ausencias es transformar objetos imposibles en posibles, y con base en ellos transformar las ausencias en presencias, centrándose en los fragmentos de la experiencia social no socializados por la totalidad metonímica” (p.109). Si se reconoce que la modernidad genera zonas del no ser, donde hay no-existencias, esta propuesta es contrahegemónica y transgresiva; contra la monocultura del

tiempo lineal, la ecología de las temporalidades, contra la monocultura del saber, la ecología de los saberes, frente a la lógica de la clasificación social, la ecología de los reconocimientos, ante la lógica de la escala dominante, la ecología de las transescalas y contra la productivista, la ecología de las productividades. De esta forma, realidades ausentes y silenciadas son recuperadas.

Por otro lado, pero de manera complementaria, la sociología de las emergencias busca las posibilidades concretas desde las expectativas sociales expandiendo las experiencias de conocimientos, reconocimientos, democracia, comunicación, información, desarrollo, trabajo y producción, De Sousa (2009) explica lo siguiente,

La posibilidad de un futuro mejor no está, de este modo, situada en un futuro distante sino en la reinención del presente, ampliado por la sociología de las ausencias y por la sociología de las emergencias y hecho coherente por el trabajo de traducción. (p.151)

Mas allá de pensar desde ideales distantes y futuros cada vez más lejanos, De Sousa propone trabajar en el presente para impactar el futuro, trabajar hoy desde los imaginarios de las vejezes para romper con las fijaciones modernas de lo que implica envejecer, para esto se requiere de un trabajo de traducción el cual "...crea las condiciones para emancipaciones sociales concretas de grupos sociales concretos en un presente cuya injusticia es legitimada con base en un masivo desperdicio de la experiencia" (2019, p.151), elementos fácilmente encontrados a lo largo de las entrevistas realizadas. Este es un ejercicio de visibilización de las otredades desde sus propias enunciaciones que permite responder quiénes son y por lo tanto quiénes somos, es un ejercicio que al hacerse crea el propio imaginario de redibujarse y re imaginarse, nada más poderoso, transgresor y contrahegemónico que esto.

Vivencia y construcción de la libertad

En esta misma línea, la categoría de libertad se debe entender situada contextual e históricamente; siendo así, comprenderla desde las modernidades implica que los seres humanos crean diversas opciones entre las cuales "podemos elegir" y responsabilizarnos de

estos procesos. Sin embargo, se debe prestar atención al concepto de elección, pues no todas las personas tienen las mismas opciones, las historias de vida no son homogéneas como para caer en la trampa ingenua de creer que se tienen las mismas capacidades de elegir libremente en tanto estamos sujetos y sujetas a situaciones de pobreza, discriminación, exclusión, violencia, y opresión.

Este es un escenario que construye imaginarios sociales de lo que significa existir y envejecer en esta región del mundo. Reconoce que la realidad que se quiere entender para transformar es histórica, no estática, con un pasado, un presente y un futuro que puede y debe liberar a los pueblos oprimidos. “Son luchas sentidas, sabias y sugerentes: despejan o abren un horizonte más luminoso. Dibujan y proponen nuevos imaginarios. Pero surgen desde la conflictividad de un sistema social, no caen del cielo” (Gallardo, 2010, p.73).

Por lo cual, las rupturas que buscan los proyectos contrahegemónicos son situadas, no suceden en la nada, pasan por los espacios geopolíticos que tienen sus propias historias y culturas, aun cuando la modernidad haya querido instaurar un historicismo lineal y una monocultura temporal, de ahí que De Sousa (2019) sea contundente al afirmar “No hay emancipación, hay emancipaciones y lo que las define como tal no es una lógica histórica, son antes criterios éticos y políticos” (p.360). El autor entiende que la investigación y las aproximaciones a las enunciaciones contienen marcos teóricos y analíticos construidos por lógicas hegemónicas importadas y esto constituye un reto fundamentalmente crítico y liberador: construir desde las periferias latinoamericanas recuperando las propias historias, vivencias y experiencias desde los sujetos concretos.

Promover, respaldar y afirmar una lucha social

El camino para la liberación también requiere de la comprensión profunda de las estructuras políticas, económicas y de poder como elementos interdependientes, que generan las situaciones de exclusión, de no reconocimiento de la dignidad, y son estas luchas populares el reclamo vivo porque su dignidad y sus realidades sean reconocidas, dejando de subsistir en la oscuridad de lo no nombrado, no pensado, del no-ser; una teoría crítica latinoamericana

es “Una lucha popular reivindicativa [que]es también una lucha básica por la legitimidad humana” (Gallardo, 2010, p. 74).

Las múltiples luchas por la liberación de los mitos alrededor de la vejez, no pueden ser entendidas como elementos separados, por ejemplo, no es solo una teoría, como visión de mundo compartida por un grupo de profesionales, no es solo crítica, que desea comprender algo, descubrir sus posicionamientos ideológicos para indicar lo incorrecto dentro de un discurso, y tampoco se desliga de la globalidad. Es un conjunto de categorías que deben leerse relacionadas, entenderse fundamentadas y sentirse corpóreamente situadas (Gallardo, 2010). Debe ser popular y apuntar al reconocimiento de una universalización de las experiencias humanas sobre las vejeces (plurales, diversas, heterogéneas), pero desde la extirpación del componente de discriminación imperante contra la otredad (no-personas, “las y los nadie” de Galeano), misma que ha caracterizado al actual orden mundial moderno occidental desde épocas de la colonización/conquista y la posterior conformación de los estados-nación latinoamericanos gestados y nacidos sobre esa jerarquización, segregación y clasificación de seres humanos según la etnia, creencias, costumbres, sexo, género, nivel educativo, capacidad adquisitiva de consumo, edad y un largo etcétera.

Una teoría crítica de derechos humanos debe promover, respaldar y afirmar una lucha social organizada que apunte hacia cambios no sólo político-económicos, sino culturales, para resignificar lo que es vivir y envejecer, superando la inercia de la naturalización de las relaciones humanas que basan las nociones de bienestar y libertad en el consumo de mercancías y en la racionalidad instrumental de desarrollo y progreso como aspiraciones perpetuas respecto a la tenencia material para alcanzar la felicidad y plenitud fijadas únicamente en la etapa de la juventud.

Solo quienes son las víctimas de estos sistemas represivos, utilitaristas y violentos, son las personas y agrupaciones legítimas como sujetos populares para la lucha, Gallardo explica que es una “[C]ategoría del pensar radical que designa a los sectores que, tornados vulnerables por el sistema de poder vigente, e impedidos de acceder a condiciones que les permitan autoconstruirse como sujetos, luchan organizadamente para cancelar las

condiciones que generan vulnerabilidad” (2010, p. 73). Esto implica un ejercicio desde los cuerpos, una lucha organizada y popular desde las personas mayores quienes se enuncian a sí mismas y se reconocen desde su capacidad de agencia, rompiendo con el imaginario social de la pasividad y de cualquier acercamiento a las poblaciones desde posturas salvacionistas o academicistas, es la ruptura del ser objeto y no sujeto, entendiendo a las personas en su momento histórico, desde su lucha encarnada en un espacio concreto geo político, sobre la base de sus experiencias y sentipensares.

Incorporación del envejecimiento y la vejez en la Teoría crítica latinoamericana

Una teoría crítica latinoamericana que analice la construcción de las concepciones del envejecimiento y la vejez, remite a un estudio reflexivo con propuestas de acción para el cambio y la liberación de pueblos, grupos y personas vulnerabilizadas por la edad; eso es lo que la convierte en popular, y no en la eterna teoría que da vueltas sobre sí misma, y que emerge de círculos filosóficos, académicos e intelectuales, sino una teoría que sale a la calle (y que debe nacer/gestarse desde la calle), porqué es de las y los sujetos, para y por las y los sujetos, lo que evidencia una participación activa y protagónica de quienes son sus actores principales.

Esta lucha organizada es por la libertad, que no es solo para vivir y envejecer dignamente y con posibilidades de elegir libremente, sino que debe remitir a la búsqueda de la felicidad, no como un imperativo individual, sino como una construcción colectiva, entendiendo que somos seres sociales y que no podríamos ser realmente felices si otras personas viven en la injusticia social. La lucha por la dignidad resulta en un componente universal, Herrera (2008) explica que, los derechos humanos corresponden con las herramientas para llegar al objetivo global y al componente universal de la dignidad; ante acuerdos internacionales y nacionales, pactos, convenios y leyes como expresiones de la positivación de los derechos, hay que plantearse, ¿cómo aportan al bienestar y la dignidad en la vejez?

Los derechos humanos plasmados en estos documentos no deben ser utilizados de forma discursiva, como objetos de instrumentalización política de manipulaciones legitimadoras

que pierden sus capacidades de liberación, y que peligrosamente pueden oprimir. Oprimen porque una ley es creada por seres corpóreos en posiciones de poder, que también traen a la tinta y al papel su propio sistema de valores y creencias, situados en un momento histórico con una “determinada forma de entender los conflictos sociales” (Herrera, 2008, p.117). Esa ley resulta en un prisma de luchas, ideales, antagonismos, contradicciones y desgarramientos de una realidad que en sí misma es impura.

Siendo así, la mayor violación que pueda existir es la de impedir la reivindicación de la idea de dignidad, el planteamiento desde las luchas sociales radica en exigir que el Estado y su aparato y las sociedades reconozcan la existencia de cada persona o población que ha sido victimizada, vilipendiada, excluida e invisibilizada, que se reconozca la dignidad como punto de partida para el trato justo, para el acceso equitativo, para las relaciones sociales y estructurales honestas y pacíficas; porque si la realidad es una construcción social, es sujeta de transformación en el tanto “...nada de lo humano es estático o procede de algún orden trascendental” (Herrera, 2008, p.125).

Es necesario recuperar y reconstruir una crítica creativa latinoamericana que ponga en el centro la reflexión, el sentipensar, a la naturaleza y a las personas; que cuestione el orden dado y la realidad construida para transformarla y liberarla. Si, como plantea Galafassi (2002) la ciencia es la separación del pensar y el obrar, es una obligación, para quienes trabajamos desde los derechos humanos, la recuperación de la humanidad, la afirmación y la apropiación del proceso de envejecimiento y la etapa de la vejez. En este sentido, se logra visualizar que la lucha en contra de la discriminación debe ser una tarea del Estado como ente rector en materia de derechos humanos, pero también de la sociedad civil, en tanto co responsables de la construcción de los espacios de convivencia y de las estructuras sociales; en todos los casos, estas luchas deben tener como faro la construcción de una sociedad para todas las personas y todas las edades, bajo estrategias creativas que permitan espacios no violentos de abordaje de las problemáticas sociales de este grupo en particular y la eliminación del edadismo, practicas consideradas como formas de violencia cultural de la cual son víctimas las personas adultas mayores, que se utiliza para legitimar la violencia directa o estructural.

Por esto resulta tan importante pensar desde todos los puntos las resistencias, las luchas por la liberación y por la construcción de un nuevo contrato social desde la justicia social y la dignidad humana, una liberación como la entienden Dussel, De Sousa o Freire, entendida y utilizada como medio para vivir bien.

Conclusiones

La modernidad continúa como un ideal de progreso inalcanzable, un proyecto inacabado que persiste oprimiendo y violentando a todo aquello que cataloga como “otredad” y “diversidad”, instaurada a través del racionalismo como única forma válida de crear conocimiento impactando la forma de envejecer y llegar a la vejez. Una estrategia de opresión es la creación de mitos y estereotipos que fijan una idea casi inamovible sobre cómo se interpretan y visualizan a las personas mayores, por ejemplo que tienen un olor, (“huele a viejillo”) que se traduce en olor a decadencia, a muerte, implantando una idea de pasividad; estos discursos no son casualidad sino que son creación de este sistema, desde una narrativa que todo lo atraviesa y fija la idea de la vejez.

Bajo concepciones erróneas de lo que significa envejecer y la etapa de la vejez, se ha elaborado un intrincado constructo de este proceso y etapa de forma negativa, en cuanto se considera la vejez como sinónimo de muerte, de falta de belleza, de tristeza, de deterioro, de enfermedad, de inutilidad o falta de capacidad para el aprendizaje entre otros.

La cultura costarricense en su totalidad no es gerontofóbica, pero hay personas que, por un motivo u otro, consideran a las personas adultas mayores como inferiores, inútiles o sujetos de discriminación. Es parte del proceso social y cultural, así como responsabilidad estatal, el dejar atrás esa perspectiva edadista. Las rupturas epistemológicas que se viven como sociedad moderna en crisis, permiten re-pensar y re-estructurar conceptos o categorías de análisis que muchas veces se dan por sentadas como lo es la vejez. Los imaginarios sociales mitificados y estereotipados de lo que significa la vejez deben de-construirse y re-significarse, pues se entiende que, un mito como imagen o discurso erróneo discrimina y excluye al grupo poblacional al cual refiere, lo cual a su vez se convierte en escenario perfecto

para la violencia. En un mundo moderno que está envejeciendo como fenómeno poblacional, ¿cuáles son las condiciones propuestas para vivir esos años? ¿cómo asegurar la dignidad durante esta etapa?

A partir del mencionado fenómeno del cambio de la estructura poblacional, el proceso de envejecimiento y la etapa de la vejez se convierten en reto y oportunidad sobre los cuales los Estados deben legislar, frente a una sociedad moderna que utiliza la razón para dominar, oprimir y someter a otras poblaciones, en este caso a las personas mayores. La razón de vivir ha terminado vinculada a la producción y, bajo este escenario, los derechos humanos son supeditados a un discurso de un débil estado democrático neoliberal, que se asienta en la narrativa de decir que respeta y promueve los derechos humanos, pero que lidera bajo políticas ideológicas neoliberales, creando una clara y contundente contradicción. ¿Cómo aportan los derechos humanos a construir justicia ante una sociedad terriblemente injusta?

Los derechos humanos se usan como praxis y como discurso, en el tanto tienen características hegemónicas que se ubican en el contexto desde el cual fueron creados, por ejemplo, la universalidad, la monoculturalidad, el eurocentrismo, el adultocentrismo y el individualismo. La Filosofía de la Liberación busca ahondar y analizar en estas características y plantear propuestas desde las periferias o los sures para generar una teoría crítica latinoamericana que confronte y deconstruya los derechos humanos como discurso hegemónico de los valores de la modernidad. Latinoamérica debe reconocer que, la política, el desarrollo económico y muchos de sus comportamientos y pensamientos sociales son herencia europea, por lo que el llamado es a la persecución autóctona de derechos humanos desde los sures.

Capítulo 4 Reflexión final

Experiencias y aprendizajes

Investigar implicó materializar una temática, problema, idea que forma parte de los cuestionamientos que efectuó quien investiga, en tanto observó una realidad que le interesó y sobre la cual requirió acercarse, porque desea comprenderla para de alguna manera aportar a su transformación, concordando con lo que explicó Fals-Borda (2009),

...no podamos desconocer el impacto social, político y económico de nuestros trabajos, y que, en consecuencia, debamos saber escoger, para nuestros fines, aquello que sea armónico con nuestra visión de la responsabilidad social. Así mismo se satisface también nuestra vivencia. (p.30)

Este proceso permitió tener mayor claridad del posicionamiento ético-político, epistemológico y ontológico que se tiene sobre determinado fenómeno de estudio, promoviendo un discurso con conciencia crítica acerca del proceso de envejecimiento y vejez y que, se deberá traducir en una praxis técnico-operativa que articule el quehacer profesional al momento de realizar la intervención con la población y la promoción de sus derechos humanos.

El acercamiento a las otredades recuerda el principio de dignidad de todas las personas con las cuales se trabaja y que son parte del proceso investigativo, escuchar sus realidades, historias, proyectos y miedos, fue un ejercicio respetuoso de escucha activa, como una técnica consciente que creó un espacio seguro, sin juzgamientos y empático para el diálogo, sin encasillar respuestas o intentar acomodarlas a la teoría. Comprender las formas en que las personas asumen su envejecimiento a partir de la triangulación con la teoría crítica de los derechos humanos y la Filosofía para la Liberación aportó a construir un bagaje teórico, interpretativo y creativo para mejorar el trabajo cotidiano desde la disciplina.

Límites e imprevistos

A partir del proceso investigativo vivenciado se pueden decantar dos grandes límites o imprevistos, el primero de ellos hace referencia a la materialización del documento como tal y la cantidad de texto solicitado desde una exigencia de la cantidad de texto que se puede utilizar o no. Si bien se comprende que deben existir estructuras previamente definidas por las autoridades académicas que se proponen para la organización y planificación del documento como tal, estas demandas procedimentales se perciben como una constricción que obliga a descartar información aportada por la población sujeto del estudio y limitar el análisis restringiendo el pensamiento crítico, esta limitante se convierte en un reto frente a la capacidad de síntesis de quien investiga.

Por otro lado, el proceso investigativo se efectúa situado y delimitado en un espacio concreto, el cual es Ageco, organización no gubernamental sin fines de lucro que trabaja en la promoción de los derechos humanos de las personas mayores y que, para llevar a cabo su quehacer recibe recursos de fondos estatales, mientras se realizó la investigación esta organización sufrió una retención de dichos fondos, fundamentada la decisión en posturas neoliberales de recorte del gasto social y focalización de los recursos con fines asistencialistas, ante una concepción de la vejez lastimera y re victimizante. Esta situación pone en evidencia el tema central y argumentativo de la presente investigación, como la modernidad perpetúa lógicas neoliberales, mercantilizando y cosificando a la población adulta mayor, fomentado desde un gobierno populista que utiliza el necropoder para la toma de decisiones necropolíticas.

Retos y riesgos

El autor Flas-Borda (2009) planteaba que la realidad debe investigarse para poder transformarse, para lo cual indicó “Es también nuestra responsabilidad, como pertenecientes a una comunidad de científicos, saber interpretar esta transformación y derivar datos adecuados para entenderla con el objeto de ayudar a construir el futuro” (p.255). Ante esta idea del autor, se plantean una serie de cuestionamientos ante los posibles riesgos que un trabajo como el presente podría incurrir si no se sostiene un posicionamiento crítico y respetuoso ante la forma y el proceso de investigar.

El primero de ellos deriva del riesgo de investigar para que los testimonios, las narraciones y los imaginarios de los sujetos del estudio queden simplemente plasmados en un documento universitario, en tanto quien investiga no lo hace para aportar a entender la realidad y transformarla, sino que por el contrario, la lleva a cabo como un proceso administrativo burocrático.

El segundo riesgo responde a que, al investigar a partir de un planteamiento meramente curricular, la población sujeta de estudio se convierte en víctima de un sistema académico que le utiliza con el fin de obtener datos que le permitan al estudiantado culminar su proceso universitario, instrumentalizando a la población y perpetuando un círculo perverso de opresión.

El tercer riesgo implica la comprensión de la escritura académica y el discurso técnico que de ella deviene, como una forma de relación de poder frente a las poblaciones participantes y los fenómenos estudiados, en donde fácilmente se puede perder el protagonismo de las luchas de las y los sujetos históricos y traducirse en un discurso retórico academicista en donde quien investiga se arroga el centro y se apropia del discurso, lo cual, se traduce en un reto al requerir de un constante pensamiento crítico y comprometido con los derechos humanos como praxis liberadora.

El cuarto riesgo refiere a caer en posibles reduccionismos y planteamientos totalizadores, universales y homogeneizantes desde los hallazgos encontrados y las conclusiones generados, este riesgo se reduce efectuando una lectura crítica de la realidad partiendo de una visión compleja de la misma, entendiéndola como única, indivisible, interrelacionada, histórica, multideterminada, sistémica y prospectiva, restos todos en sí mismos, pues se debe entender que quien investiga no es neutral, trae consigo sus propios criterios, visiones, percepciones, valores y sentipensares que se construyen y de-construyen durante y mediante la investigación misma.

Finalmente, la capacidad de síntesis se convierte en un reto frente al seguimiento de las normas académicas en cuanto a extensión de los capítulos presentados, el desarrollo argumentativo, la escritura técnica y el planteamiento de los marcos teóricos referenciales que permiten la triangulación de los hallazgos.

De esta forma es importante considerar que cualquier aproximación investigativa así como sus potenciales productos de acuerdo con la modalidad seleccionada van a implicar una serie de retos, sin embargo, es responsabilidad de quien investiga, al hacer la selección de dicha modalidad, tenerlos en cuenta durante el desarrollo investigativo.

Recomendaciones y pendientes para seguir investigando

Para efectuar un proceso investigativo crítico y liberador, comprometido con las poblaciones vulneralizadas y desde una teoría crítica de los derechos humanos, necesariamente se debe entender qué son las epistemes y cómo se construyen, de lo contrario resultan análisis de los hallazgos y conclusiones desligadas de las realidades históricas concretas y de los sujetos

corpóreos, por lo cual, una recomendación imprescindible es tener dominio de las epistemologías críticas desde América Latina. Partir desde dónde y cómo se construye el conocimiento permitirá aprehender al objeto de estudio y tener una postura clara del rol de la investigación y de quien investiga.

Por otro lado, es importante comprender que los procesos investigativos no deben ser entendidos como procesos cerrados y acabados, sino más bien se entienden desde la analéctica, en tanto generadores de más preguntas y promotores de ampliar el diálogo, Fals-Borda (2009) detallaba que,

El problema de la formación y reducción del conocimiento no se resuelve diferenciando los fenómenos de las cosas-en-sí, sino planteando la diferencia entre lo que es conocido y lo que todavía no se conoce. Todo conocimiento es inacabado y variable y queda sujeto, por lo mismo, al razonamiento dialéctico; nace de la ignorancia, en un esfuerzo por reducirla y llegar a ser más completo y exacto. (p. 256)

De ahí que, el presente estudio debe generar mayores interrogantes, despertar la curiosidad de otras personas investigadoras que deseen acercarse a otros rangos de edad, por ejemplo estudiar cómo se asumen el envejecimiento en personas adolescentes, o personas en el rango de edad entre 30 a 45 años, quienes tendrán percepciones e imaginarios diferentes que también son un aporte para la discusión. Otro pendiente refiere a realizar estudios longitudinales, al utilizarse en el marco teórico referencial el Enfoque de Curso de Vida, podría llegar a ser un valioso argumento para investigar en el transcurso de varias décadas la forma en que se van transformando las maneras de fijar los imaginarios sobre el envejecimiento y la vejez. Finalmente, si bien el objetivo de este trabajo no era realizar una lectura profunda a partir del género, resulta un pendiente de futuros trabajos diseñar proyectos investigativos desde el género, las luchas de las colectivas feministas y la edad.

Bibliografía

Alegre, J. (2018). Bourdieu y las condiciones sociales de la eficacia simbólica del lenguaje. *Rev. Filosofía Univ. Costa Rica*, LVII (149), 119-131, Setiembre-Diciembre.

Barrantes, R. (2012). *Investigación: Un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo*. Costa Rica: EUNED.

Barraza, A. y Castillo, M. (2006). *El Envejecimiento*. Programa de Diplomado en Salud Pública y Salud Familiar de la Serena, Módulo I Tendencias en Salud Pública: Salud Familiar y Comunitaria y Promoción. http://medicina.uach.cl/saludpublica/diplomado/contenido/trabajos/1/La%20Serena%202006/El_envejecimiento.pdf

Barrera, A. (2021). La inversión de la concepción de los Derechos Humanos y su uso en América Latina. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*. Volumen 32 (2). <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/derechoshumanos/article/view/15469/23102>

Baeza, M. (2000). *Los caminos invisibles de la realidad social. Ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales*. Santiago de Chile, Chile: Ediciones Sociedad Hoy.

Blanco, M. (2007). *Factores Psicosociales determinantes del envejecimiento activo o exitoso en personas adultas mayores costarricenses*. Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Magíster en Gerontología. Universidad de Costa Rica. San José.

Cabnal, L. (2010) *Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala*. En “Feminismos diversos: el feminismo comunitario”. <https://porunavidavivable.files.wordpress.com/2012/09/feminismos-comunitario-lorena-cabnal.pdf> Págs. 11-25.

Castro, A. (2018). Una modernidad diferente. En: Rueda y Villavicencio, 2018, pp. 41-58.

Comins, I. (2015). La ética del cuidado en sociedades globalizadas: hacia una ciudadanía cosmopolita. *THÉMATA Revista de Filosofía*, (52), 159-178.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2013). Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Primera reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe.

Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor. (2013). Por una vida sin violencia hacia las personas adultas mayores. Colección: Folletos Institucionales del CONAPAM.

Couso, C. (2010). El envejecimiento individual en el imaginario social. *Revista Información Científica*, vol. 65, núm. 1, enero-marzo, 2010. Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo. Guantánamo, Cuba. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551757306022>

Cruz, D. (2016). Una mirada muy otra a los territorios-cuerpos femeninos. *Solar*, 12 (1). DOI. 10.20939/solar.2016.12.0103

De Sousa, B. (2009). Una epistemología del Sur: la reivindicación del conocimiento y la emancipación social. México: Siglo XXI: CLACSO.

Díaz, C. (2010). Hacia una pedagogía en clave decolonial: entre aperturas, búsquedas y posibilidades. *Tabula Rasa - Revista de Humanidades*, núm. 13, julio-diciembre, pp. 217-233. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Colombia.

Dussel, E. (2015). *Filosofía del Sur. Descolonización y Transmodernidad*. México: Edicionesakal.

Dussel, E. (2007). *Política de la liberación. Historial mundial y crítica*. Madrid: Trotta.

Echeverría, B. (2011). Un concepto de modernidad. file:///C:/Users/ggome/AppData/Local/Temp/Bolivar_Echeverria/Un_concepto_de_modernidad.pdf

Fals-Borda, O. (2009). Cómo investigar la realidad para transformarla. En *Una sociología sentipensante para América Latina*. Bogotá.

Fanon, F. (2018). *Los condenados de la Tierra*. Fondo de Cultura Económica.

Fernández-Ballesteros, R. (2004). La psicología de la vejez. *Encuentros Multidisciplinarios*. No 16. <https://docer.com.ar/doc/nne181e>

Fondo de las Naciones Unidas (UNFPA) (2012). *Envejecimiento en el Siglo XXI: una celebración y un desafío*. <https://costarica.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/envejecimiento-en-el-siglo-xxi.pdf>

Freire, P. (1965). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI.

Galafassi, G. (2002). *La teoría crítica de la Escuela de Frankfurt y la crisis de la idea de razón en la modernidad, en Contribuciones desde Coatepec*. <https://www.redalyc.org/pdf/281/28100201.pdf>

Gallardo, H. (2010). Teoría crítica y derechos humanos. Una lectura latinoamericana. <https://doctrina.vlex.com.mx/vid/teoria-critica-lectura-latinoamericana-30024320>

Gallardo, H. (2011). Modernidad, crisis mundial y fe religiosa. https://www.heliogallardo-americalatina.info/index.php?option=com_content&view=article&id=233:modernidad-crisis-mundial-y-fe-religiosa&catid=11&Itemid=106

Gurdián, A. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa*. Costa Rica: Colección Investigación y Desarrollo Educativo Regional IDER.

Haesbaert, R. (2020). Del cuerpo-territorio al territorio-cuerpo (de la tierra): contribuciones decoloniales. *Revista Cultura y Representaciones Sociales*. Año 15, Num 29. <http://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/811>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (sexta edición)*. México: McGraw Hill

Herrera, J. (2008). La reinención de los derechos humanos. Presupuestos de una teoría crítica. pp. 59-80. <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/la-reinencion-de-los-derechos-humanos.pdf>

Kogan, L. (2011). Jóvenes y viejos: ¿el cuerpo como locus de identidad? *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, vol. 3, núm. 5, abril-julio, 2011, pp. 15-24 Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273219413003>

Mbembe, A. (2006). *Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*. Editorial Melusina.

Moragas, R. (2004). *Gerontología Social*. Herder Editorial. Barcelona, España.

Morales, J. C., y Gouzy, A. H. (2019). La dimensión social del envejecimiento. *Salud Areandina*, 3(2). <https://doi.org/10.33132/23229659.1306>

Morera, M. (2016). *Paradigmas sociales y el Principio de Autonomía de la persona adulta mayor en Costa Rica*. [Tesis licenciatura en derecho de la Universidad de Costa Rica] <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/handle/123456789/10340>

Olvera, M., y Sabido, O. (2007). Un marco de análisis sociológico de los miedos modernos: vejez, enfermedad y muerte *Sociológica*. Vol. 22, núm. 64, mayo-agosto, 2007, pp. 119-149 Universidad Autónoma Metropolitana Distrito Federal, México. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305024715005>

Organización de los Estados Americanos. (2016). Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas Mayores. https://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp

Palma, E. (2020). Visibilizar saberes y sentires de los derechos humanos en la población adulta mayor del Centro Diurno de la Persona Adulta Mayor Asociación Coraje y Esperanza en la comunidad de San Ramón, Alajuela. [Tesis de Maestría en Derechos Humanos y Educación para La Paz de la Universidad Nacional de Costa Rica] Repositorio institucional <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/19247>

Pérez-Damián, A. (2013). El cuerpo como territorio de combate contra el envejecimiento. Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, vol. 20, núm. 61, pp. 255-259. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10524674011>

Pérez, S. (2017). Situando los imaginarios sociales: aproximación y propuestas. Imagonautas 9, pp.1-17. <http://imagonautas.webs.uvigo.gal/index.php/imagonautas/article/view/83>

Quijano, A. (1992). Colonialidad y modernidad/racionalidad. Perú Indíg. 13 (29): 11-20. https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/6354075/mod_resource/content/1/QUIJANO_modernidade_colonialidade.pdf

Quijano, A. (2010). America latina: hacia un nuevo sentido historico. En I. Leon (Ed.), Sumak Kawsay/Buen Vivir y cambios civilizatorios (2 ed.). Quito: FEDAEPS.

Quijano, A. (2011). Sobre la colonialidad del poder. Conferencia magistral impartida por Aníbal Quijano. Contextualizaciones Latinoamericanas, Año 5, número 8. <http://contexlatin.cucsh.udg.mx/index.php/CL/article/view/2792/7421>

Quijano, A. (2017). Modernidad, identidad y utopía en América Latina. En: Calderón, F. (comp.), Imágenes desconocidas: la modernidad en la encrucijada postmoderna, pp. 29-46. Argentina: CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20171201045139/Imagenes_desconocidas.pdf

Radovich, J.C., y Balazote, A. (2009). El pueblo mapuche contra la discriminación y el etnocidio.

Robledo, C., y Orejuela, J. (2020). Teorías de la sociología del envejecimiento y la vejez. Revista Guillermo de Ockham, vol. 18, núm. 1, 2020, Enero-Junio, pp. 95-102 Universidad de San Buenaventura. <https://doi.org/10.21500/22563202.4660>

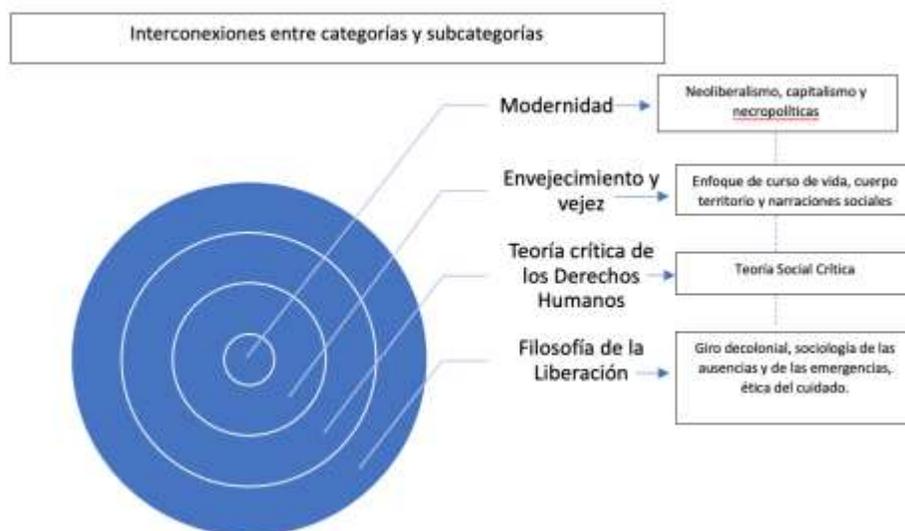
Rosillo, A. (2016). Repensar derechos humanos desde la liberación y la descolonialidad. *Revista Direito e Práxis*, 7 (13), 721-749. <https://www.redalyc.org/pdf/3509/350944882023.pdf>

Valencia, S. (2010). Capitalismo Gore. Editorial Melusina.

Vera, J. (2016). Situación actual de los Derechos humanos en la normativa del adulto mayor en América Latina y México *Nómadas*, vol. 47, núm. 1, 2016 Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18153280015>

Anexos

Anexo 1 Figura 1 Interconexiones entre categorías y subcategorías



Fuente: Creación propia (2022)

Anexo 2 Guía de entrevista para la población de 45 a 60 años participantes de los programas de AGECO

Le invito a participar en una investigación que lleva por título **Asumir el envejecimiento para la lucha de la vejez digna. Aproximaciones a la liberación a partir del acercamiento a las narraciones sociales sobre envejecimiento y vejez en personas de 45 a 60 años participantes de los programas de AGECO en Costa Rica durante el año 2022**, el cual está siendo realizado como parte del Trabajo Final de Graduación para la Maestría en Derechos humanos y Educación para la Paz del IDELA-UNA.

Dicho trabajo está bajo la supervisión del tutor Dan Abner Barrera, y de la estudiante Andrea Dotta Brenes, como responsable de realizar la investigación respectiva a este trabajo, el cual es un requisito indispensable para la Maestría.

El objetivo de dicho trabajo es analizar cómo se asume el envejecimiento a partir del acercamiento a las narraciones sociales sobre envejecimiento y vejez en personas de 45 a 60 años participantes de los programas de AGECO en Costa Rica durante el año 2022 que propicie aproximaciones desde la Filosofía de la Liberación.

Esta entrevista será con fines académicos, por lo que la información es confidencial y se manejará con ética y responsabilidad.

Datos Generales

Nombre:

Edad:

Lugar de residencia:

Género:

Nivel educativo:

¿A qué se dedica actualmente?

- () Pensionado/ pensionada
- () Labores domésticas
- () Persona trabajadora asalariada
- () Otro. Especifique _____

Participación en AGECO

1. ¿Hace cuánto tiempo participa en AGECO y en cuál programa se encuentra?
2. ¿Qué le motivó a participar de los programas de AGECO?

Dimensión social del envejecimiento

1. En su niñez y adolescencia ¿convivía con personas adultas mayores? De ser así, podría comentar sobre su experiencia (su relación con esta o estas personas, cómo las recuerda)
2. ¿Recuerda si durante su niñez o adolescencia en su hogar se conversaba sobre el envejecimiento y la vejez?
3. De acuerdo con su visión de mundo ¿Podría comentar qué es el envejecimiento y la vejez?
4. De acuerdo con su visión de mundo ¿Qué define ser una persona adulta mayor?
5. ¿Ha presenciado alguna situación de discriminación hacia una persona por su edad? Describir

Dimensión individual del envejecimiento

1. ¿Ha recibido algún trato diferente por su edad? Por favor brindar un ejemplo
2. ¿Se prepara para su etapa de la vejez?¿de qué forma?
3. ¿Cuál o cuáles sentimientos le provoca saber que se encuentra próximo o próxima de llegar a la etapa de la vejez? Describir
4. ¿Considera que hay aspectos positivos de llegar a la etapa de la vejez? Describa
5. ¿Tiene algún temor de envejecer? Describa
6. A nivel individual ¿cuáles considera que son los principales retos a los que usted se enfrentaría como persona mayor?

Anexo 3

Cronograma de trabajo primer y segundo semestre 2022

Cronograma de trabajo-Primer semestre año 2022																				
I Fase: Distribución de meses y semanas																				
Actividades	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Diseño de Investigación																				
1.1 Tema																				
1.2 Justificación																				
1.3 Antecedentes																				
1.4 Objetivos																				
1.5 Marco Teórico																				
1.6 Marco Metodológico																				
Objetivo General	Analizar cómo se asume el envejecimiento a partir del acercamiento a las narraciones sociales sobre envejecimiento y vejez en personas de 45 a 60 años participantes de los programas de AGEKO en Costa Rica durante el año 2022 que propicie aproximaciones desde la Filosofía de la Liberación.																			

Cronograma de trabajo-Segundo semestre año 2022																				
II, III y IV Fase: Distribución de meses y semanas																				
Actividades	Julio				Agosto				Setiembre				Octubre				Noviembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
II. Trabajo de campo																				
2.1 Ejecución de entrevista																				
2.2 Recolección de información																				
III. Analítica																				
3.1 Análisis de la información																				
3.2 Realizar un artículo académico que visualice cómo se asume el envejecimiento y que propicie aproximaciones desde la Filosofía de la Liberación																				
IV. Divulgación																				
4.1 Exposición del trabajo final de investigación																				
Objetivo General	Analizar cómo se asume el envejecimiento a partir del acercamiento a las narraciones sociales sobre envejecimiento y vejez en personas de 45 a 60 años participantes de los programas de AGEKO en Costa Rica durante el año 2022 que propicie aproximaciones desde la Filosofía de la Liberación.																			

Simbología	
	Planificado
	Ejecutado